

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

Número suelto, 10 céntimos

HACIA OTRA ESPAÑA
Solución inaplazable.
La revisión de rentas

De 20.000 expedientes se han resuelto 78!

Nos visita una numerosa Comisión de arrendatarios, medianistas, colonos y aparceros de la región aragonesa. Representan a 84 agrupaciones agrarias locales. Vinieron a exponer al ministro su angustiosa, desesperada situación.

—¿Y qué les ha dicho el ministro?

—Nada. No hemos podido verlo. Tiene tantas ocupaciones! Pero como tampoco podemos nosotros desatender las nuestras, que nos llaman con toda urgencia, esta noche emprendimos el viaje. Y aquí le traemos a usted la exposición que hemos dirigido al ministro.

Ha de tenerse en cuenta que estos hombres, sobre lo duro de su vida agrícola, se hallan confundidos, aturridos, desazonados en el ejercicio de sus derechos. El cúmulo de disposiciones legales, en lo que llamamos Guiso de Veróna «la serie encadenada mayor y menor», bastaría para abrumar a un leguleyo, cuanto más a un labriego, que tanto tiene que trabajar para malcomer.

Pues encima de todos sus problemas rústicos de cada día vea ahora forzado a afrontar los problemas jurídicos de cada hora. El ministro, el subsecretario, los directores generales, los jefes de sección, los ingenieros delegados, los jurados mixtos, los jueces de instrucción, todo el Levitán burocrático no consigue aliviar al labrador en sus diarias incertidumbres. El infeliz no sabe qué hacer. Ni a quién acudir. Ni si lo decretado hoy será válido mañana.

Se dispuso como medida razonable, y en vista del alza abusiva, la revisión de rentas. Acudió, como le decían, a reclamar. En lo que va del año agrícola se presentaron 20.000 reclamaciones, encabezando otros tantos expedientes. ¿Sabe el lector cuántos se han resuelto hasta la fecha? De 20.000 se han resuelto 78. Ni uno menos, pero tampoco ni uno más.

Esos 19.722 apelantes, que esperan el santo advenimiento judicial, son arrendatarios, colonos, aparceros, para quienes la revisión de rentas es cuestión de vida o muerte. ¿Es que van a continuar en esa agonía «ad kalendas grecas»? Porque si en lo que va de año agrícola sólo se han resuelto 78 expedientes de los 20.000, ¿cuántos siglos han de pasar antes de resolverse los 19.722 restantes?

Justicia pronta y eficaz. Lo rústico como lo urbano.

Esto no debe ser. No puede ser. Y, como la reforma agraria aun no ha comenzado a discutirse en las Cortes, es decir, que va para largo, y como la Asamblea rural está, como quien dice, en mantillas, y como esos millares y millares de familias reclaman con urgencia la revisión como un respiro en tanto ahogo, el Gobierno debe proveer urgentemente.

Nuestros visitantes, en su escrito al ministro de Agricultura, proponen una fórmula de justicia pronta y eficaz. Fórmula que, sin dañar a nadie, favorece a esos millares de familias labriegas. Fórmula que garantiza plenamente los derechos del propietario. Fórmula, en fin, que despertará a la producción del colapso en que está sumida.

Proponen las citadas 84 agrupaciones agrarias de Zaragoza:

Primero. Que se restablezca rápidamente la vigencia del decreto de ese ministerio, fecha 29 Abril de 1931, prohibiendo los desahucios de fincas rústicas, excepción hecha de la falta de pago, única y exclusivamente, suprimiendo o derogando la aclaración que a tal decreto se dió últimamente en su artículo primero, por el que se permite el desahucio al nuevo adquirente de las fincas.

Segundo. Que como medio de solucionar en plazo breve y satisfactorio para los importantísimos intereses puestos en juego el problema planteado con las revisiones de rentas de fincas rústicas correspondientes al año agrícola último, se modifique el decreto de 31 de Octubre último que las regula, estableciendo para tales revisiones las normas, efectos, al-

cance y competencia que rigen las revisiones de arrendamientos de fincas urbanas, a nuestro juicio, en estos o parecidos términos:

a) La competencia en estas solicitudes de revisión de renta de fincas rústicas corresponderá a los Juzgados municipales.

b) El importe de estas rentas será reducido al que regia en 1914, con aumentos de un cinco o 10 por 100 como máximo.

c) Este aumento podrá, sin embargo, ser modificado, sumándole el interés legal de las mejoras efectuadas en el predio por cuenta exclusiva del propietario, y cuyas mejoras aumenten la producción de la finca, no aquellas efectuadas en cumplimiento de sus obligaciones contractuales de propietario.

d) Los arrendatarios sólo podrán ser desahuciados por falta de pago de la justa renta fijada; el desahucio podrá evitarse, en cualquier momento del juicio, si antes del lanzamiento se consignara la renta.

e) Declarar, en evitación de la explotación que representan los contratos de aparcería a media, tercio, terraje, etc., que los productos íntegros del campo cultivado en esta forma pertenecen al cultivador. Y que al propietario corresponde la justa renta, conforme a las normas anteriormente fijadas, y además el importe de cuantías aportaciones y prestaciones hubiese efectuado para el cultivo, con el interés legal correspondiente al importe de ellas.

f) Declarar que la prueba de justa renta corresponde al propietario, bien por documento auténtico, o por analogía con otras rentas, o por certificación del líquido imponible o del catastro.

La reforma y la guillotina. Gravedad de las excepciones.

También en otro escrito al ministro plantean nuestros visitantes un problema de gravedad. Piden que, habida cuenta de que en la región aragonesa hay un conflicto agrario tan hondo y de tan urgente resolución como en las demás regiones a quienes afecta el proyecto de reforma, sea ésta de inmediata y absoluta aplicación, en todos sus aspectos y efectos, a la región aragonesa.

Alegan, con razones evidentes, que de no tener la reforma alcance general para toda España, su aplicación a regiones no incluidas textualmente ahora exige, según el proyecto, una ley votada en Cortes.

De suerte que si en el proyecto no se incluyen, tendrán las regiones no incluidas que aguardar a que las Cortes voten otra ley exclusivamente para otorgarles un derecho que tienen, por su condición geográfica, histórica, económica y social todas las regiones de España.

CRISTOBAL DE CASTRO

LA RESIDENCIA DEL EX KAISER

Amsterdam, 21.—El ex kaiser, que sigue en Doorn, ha desmentido categóricamente la noticia circulada según la cual había recibido de la Cámara de Comercio de Santo Tomé una invitación para que se trasladara a aquella isla con objeto de fijar allí su residencia.

EN BASTIA

Hundimiento del techo de la Sala de un Tribunal

París, 21 (urgente).—Telegrafían de Bastia que el techo de la sala del Tribunal de dicha población se ha hundido durante la celebración de una audiencia. Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento y de entre los escombros se extrajeron los cadáveres de quince personas y a otras muchas heridas, algunas de las cuales se encuentran en grave estado. No se cree que hayan quedado más víctimas bajo los escombros.

Hasta ahora no se conocen las causas que han motivado el hundimiento del techo de la citada Sala.

El conflicto chinojaponés

La Conferencia del armisticio, aplazada «sine die»

Shanghai, 21.—La Conferencia del armisticio se ha aplazado «sine die».

Los representantes de las potencias temen que el Japón oponga su negativa a los poderes concedidos a la Comisión mixta por el Comité de los Diecinueve.

Plenos poderes para firmar un armisticio

Shanghai, 21.—Quo Tai Chi ha regresado a Shanghai con plenos poderes para firmar un armisticio.

Sin embargo, la Delegación china no aceptará que la evacuación de la ciudad por las tropas japonesas se condicione al restablecimiento de las condiciones normales.

Se preparaba un atentado contra los navios del Yang Tsé

Tokio, 21.—Según los periódicos, han sido detenidos in fraganti varios miembros de una organización china que trataban por segunda vez de hacer saltar todos los navios que se encuentran en el Yang Tsé.

Además han sido descubiertas 32 minas colocadas en diferentes sitios de aquellos parajes.

Ha dimitido el ministro de China en Londres

Londres, 21.—El doctor Chen, ministro de China en esta capital, ha dimitido su cargo por motivos de salud.

Será reemplazado en dicho puesto por el Sr. Quo Tai Chi, subsecretario de Estado de Negocios extranjeros y ex jefe de la Delegación china en la Conferencia de Shanghai para la conclusión de un armisticio.

La Comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones

Tokio, 21.—Comunican de Chang Chung que la Comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones saldrá de Mukden el día 25 del corriente para Kirin, regresando a Mukden el 28.

El día 28 saldrá para Karbin y allí permanecerá hasta el 4 de Mayo, fecha en la cual saldrá para Tsi Tsi Kar.

De este último punto saldrá el 6 de Mayo para Mukden, adonde llegará el día 7.

Los enviados de la paz

Tokio, 21.—Comunican de Mukden que en todos los lugares públicos de aquella capital aparecen carteles con inscripciones que dicen: «A los enviados de la paz. La paz llega de Ginebra. Sea bienvenida la Delegación de la Sociedad de Naciones.»

Se ha establecido vigilancia especial en las zonas cercanas al ferrocarril.

Tres hermanos se suicidan en Hamburgo

Hamburgo, 21.—Tres hermanos de veinte, veinticinco y veintiocho años de edad, respectivamente, se han ahorcado después de haber absorbido cierta cantidad de veneno.

Dos de los suicidas eran obreros sin trabajo, y el tercero, que trabajaba, no ha querido vivir sin la compañía de sus hermanos.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonel, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

La Conferencia del desarme

Boncour discute la proposición británica

Ginebra, 21.—Durante la sesión de esta mañana de la Conferencia del desarme, al exponer el punto de vista francés relativo a la proposición británica, que tiende a adoptar el principio del desarme de calidad, el Sr. Paul Boncour recordó que fué Francia la que primero lanzó esta idea en la Comisión preparatoria del desarme.

«Francia—añadió el Sr. Paul Boncour—vé con gran simpatía el principio de la limitación de calidad, puesto que las cifras inscriptas en el proyecto de convenio serán más importantes que el carácter de desarme de calidad o de cantidad; pero la Delegación francesa vacila en aceptar esta o aquella resolución que pueda alejar a priori la posibilidad de fortalecer la institución de Ginebra, poniendo a disposición de dicha institución parte de la fuerza internacional que posea un carácter de potencia especial.»

Francia desea aumentar en todo lo que sea posible las garantías de seguridad general para ayudar al máximo de reducción en los armamentos. «Por qué destruir el material, en vez de ponerle al servicio del derecho, cuando se ha acordado la ayuda financiera internacional para que la víctima pueda adquirir estos materiales cuando se vea atacada?»

Por otra parte, la cuestión exige que se haga desaparecer el carácter agresivo de los armamentos, y cosa que sólo puede llevarse a efecto por Comisiones técnicas, y esto teniendo siempre en cuenta la interdependencia de aquéllas.

La proposición ha levantado graves problemas; pero éstos no deben poder hacer que pueda diferirse la afirmación de dicho principio.

Es por esto por lo que la Delegación francesa está dispuesta a asociarse a las manifestaciones terminantes y de buena voluntad expresadas por la Delegación inglesa; pero a condición de que se encuentre una fórmula que no la impida hacer valer posteriormente sus propias proposiciones relativas a que se ponga a disposición de la Sociedad de Naciones una parte de la fuerza internacional.»

El Congreso de Sindicatos obreros de los Soviets

Moscú, 21.—Se ha inaugurado en esta capital el noveno Congreso de Sindicatos obreros de la U. R. S. S.

En la sesión inaugural, el señor Molotof ha pronunciado un importante discurso en el que ha declarado que los peligros de una guerra en Extremo Oriente aumentan de día en día.

El orador ha criticado violentamente la obra de la Conferencia preparatoria del desarme y ha declarado especialmente sobre esta cuestión que en sus seis años de trabajos, la Conferencia no ha conseguido dar ni un solo paso hacia adelante en el camino de la reducción de los armamentos.

SENSACIONES CALLES

Por la ciudad buscan las calles algo que no encuentran. ¿Qué podrá ser esa cosa que tan afanosamente buscan las calles y que nunca hallan? ¿Dónde está oculto ese objeto impenetrable por el que las calles examinan tan cuidadosamente la ciudad? Corren, indagan, páranse un momento ante las esquinas para preguntarle y tornan a recorrerlo todo de punta a punta. Igual, igual que los turistas, que también parecen buscar algo que no encuentran jamás. Y en sus estupidas diligencias, tanto y tanto se alejan de su origen que acaban por perderse. Y como no tienen nombre—porque las calles rechazan y no usan esos nombres anodinos con que los hombres las bautizan—, y como no saben dónde viven, hacen lo que los niños cuando se extravían: se quedan quietas y rompen a llorar desconsoladoramente. Y debería de suceder lo de siempre, lo que generalmente sucede: hombres y mujeres que se retinan alrededor del niño perdido—siempre más mujeres que hombres—, y por fin, el guardia municipal que llega autoritario; pero como a las calles no se les oye llorar, nadie se da cuenta de su infortunio y allí se quedan cobardes, lagrimeando, hasta que pasa una cara íntima, o un tranvía con un número amigo, y la calle se alborozaba, y siguiendo a su fortuna llega al fin a sitio seguro, orientación definitiva de la calle.

Casi siempre las calles están numeradas al revés; fíjase bien y llegaréis a comprender toda la verdad que encierra esta aseveración.

Desconfiad en todo caso de las calles demasiado largas: acabarán siempre con vuestra paciencia.

En las calles, sobre todo en las asfaltadas, es el único sitio donde los árboles mueren de veras, porque en el paisaje natural, un árbol seco tiene siempre más vida que cualquier árbol vivo. El paisaje se hace más de un cuando se le siente a través de las ramas muertas de un árbol jugoso.

En las calles, los árboles quedan muertos de verdad de pies.

No piséis fuerte, que la calle siente.

Hay calles rubias—sol—y hay

Los prostíbulos, los verdaderos, los que se ven desde fuera, los legítimos, contaminan y corrompen las calles. Ellos lo saben y procuran agruparse en el menor espacio posible, cruces de calles muertas para siempre.

Una calle se ha puesto enferma... ¡Llevada al Ayuntamiento!

Hombres: elegid bien la calle donde vayáis a morir. Un amigo mío me hablaba de barrios enteros de calles absurdas, donde se daban como una planta los stúpidos más grotescos. Y es la verdad: la calle hace al hombre. La suerte y la alegría no pueden producirse en calles oscuras y sucias, ahogadas; en esas calles sólo reinan—como algo endémico—lloros patéticos y suicidios de mal gusto.

Redimiros. ¡Gritad fuerte! ¡Vivid en calles con mucho cielo! Y la vida llegará a vuestros corazones.

Hay calles rubias—sol—y hay

calles morenas—sombra—. Al contrario de los cabellos: tierra de sombra, cabellos rubios; tierra de sol, cabellos morenos. ¿Por qué? Una calle única; y por la mañana es una, por la tarde otra, por la noche otra. ¡Y es la misma calle, Señor!

Una ciudad con muchas calles es una ciudad ineducada. Una ciudad con pocas calles tiene el defecto de entregarse demasiado pronto. Una ciudad con las calles precisas es una ciudad justa y no se olvida jamás.

Las calles odian a los automóviles y a los perros.

¿Nunca visteis las almas de las calles? Los aeroplanos saben de ellas...

¡Calles por donde pasan todos los entiersos! Calles que huelen a pobre, a muerto y a cojillas apagadas. Calles sonámbulas, tristes, como globo de fiesta aldeana cuando va a caer... Calles abandonadas al tiempo, rendidas, entregadas. Acabaráis ausentes de vosotras mismas, en un mediodía sin sol y sin poetas.

Serenos: ten para tu calle todo el amor que guardas para tu hijo, para tu amigo, para tu novia, porque de ti solo es la calle cuando es más calle que nunca.

Por favor... Ensanchad esa calle...

Los prostíbulos, los verdaderos, los que se ven desde fuera, los legítimos, contaminan y corrompen las calles. Ellos lo saben y procuran agruparse en el menor espacio posible, cruces de calles muertas para siempre.

Una calle se ha puesto enferma... ¡Llevada al Ayuntamiento!

Hombres: elegid bien la calle donde vayáis a morir. Un amigo mío me hablaba de barrios enteros de calles absurdas, donde se daban como una planta los stúpidos más grotescos. Y es la verdad: la calle hace al hombre. La suerte y la alegría no pueden producirse en calles oscuras y sucias, ahogadas; en esas calles sólo reinan—como algo endémico—lloros patéticos y suicidios de mal gusto.

Redimiros. ¡Gritad fuerte! ¡Vivid en calles con mucho cielo! Y la vida llegará a vuestros corazones.

Hay calles rubias—sol—y hay

Los prostíbulos, los verdaderos, los que se ven desde fuera, los legítimos, contaminan y corrompen las calles. Ellos lo saben y procuran agruparse en el menor espacio posible, cruces de calles muertas para siempre.

Una calle se ha puesto enferma... ¡Llevada al Ayuntamiento!

Hombres: elegid bien la calle donde vayáis a morir. Un amigo mío me hablaba de barrios enteros de calles absurdas, donde se daban como una planta los stúpidos más grotescos. Y es la verdad: la calle hace al hombre. La suerte y la alegría no pueden producirse en calles oscuras y sucias, ahogadas; en esas calles sólo reinan—como algo endémico—lloros patéticos y suicidios de mal gusto.

Redimiros. ¡Gritad fuerte! ¡Vivid en calles con mucho cielo! Y la vida llegará a vuestros corazones.

Hay calles rubias—sol—y hay

Los prostíbulos, los verdaderos, los que se ven desde fuera, los legítimos, contaminan y corrompen las calles. Ellos lo saben y procuran agruparse en el menor espacio posible, cruces de calles muertas para siempre.

Una calle se ha puesto enferma... ¡Llevada al Ayuntamiento!

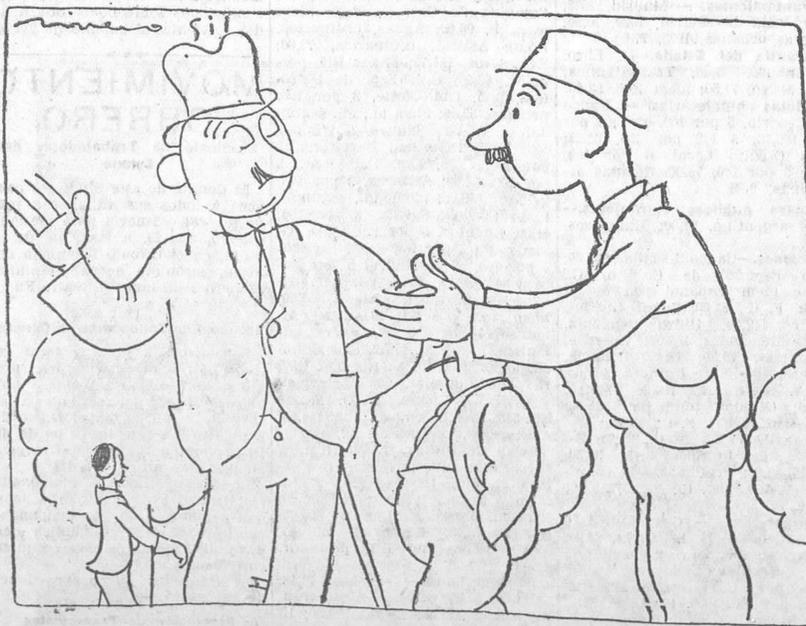
Hombres: elegid bien la calle donde vayáis a morir. Un amigo mío me hablaba de barrios enteros de calles absurdas, donde se daban como una planta los stúpidos más grotescos. Y es la verdad: la calle hace al hombre. La suerte y la alegría no pueden producirse en calles oscuras y sucias, ahogadas; en esas calles sólo reinan—como algo endémico—lloros patéticos y suicidios de mal gusto.

Redimiros. ¡Gritad fuerte! ¡Vivid en calles con mucho cielo! Y la vida llegará a vuestros corazones.

Hay calles rubias—sol—y hay

Los prostíbulos, los verdaderos, los que se ven desde fuera, los legítimos, contaminan y corrompen las calles. Ellos lo saben y procuran agruparse en el menor espacio posible, cruces de calles muertas para siempre.

LAS CABALAS DE ESTOS DIAS



—Yo le digo a usted que Lerroux... En fin, cuando se reanuden las sesiones de Cortes hablaremos. —Perdone usted: hablarán

ble con una dictadura de este tipo, hacen posible este experimento.

Existe, sí, una minoría anarcosindicalista que, inactiva y silenciosa durante la dictadura de Primo de Rivera, creyó llegado el momento, al instaurarse la República, de realizar sus fantasías antihistóricas e imposibles.

Hace a continuación referencia el Sr. Largo Caballero de las ratificaciones de convenios internacionales llevados a cabo por la República y de la colaboración española en la Conferencia del desarme.

Elogia el informe del director de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Albert Thomas, cuyos juicios acerca de la guerra aduanera comparte.

«Este ejército—dice—de obreros sin trabajo, famélicos y desesperados, que atribuyen su malestar al egoísmo y a la malevolencia de los extranjeros que les cierran los mercados a sus productos, son un doble fermento contra la evolución social en el interior y contra la paz en el exterior.

La competencia ilícita o anarquizada—añade—sólo conduce a la ruina y la miseria de todos. En lugar de esa competencia no cabe más que una nueva organización del mundo o, por lo menos, de momento, de Europa, sobre las bases siguientes:

Primera. Frente al rabioso nacionalismo económico presente, una inteligencia aduanera continental, de suerte que toda Europa forme un mercado único al que cada país aporte aquello en que por sus condiciones naturales o su técnica supere a los demás.

Segunda. Una organización continental de la producción y del comercio, controlada por los Estados, prohibiendo todas las formas de la competencia ilícita, como el «dumping», la baja de salarios altos y reducir la jornada de trabajo a un punto en que todos los obreros parados tengan ocupación: a las cuarenta horas semanales que propone Albert Thomas, o a menos si fuera preciso.

Tercera. Creación de un sistema monetario internacional que evite las oscilaciones de las divisas y el desequilibrio, en el interior y en el exterior, del cambio de productos, controlando internamente a ese efecto el oro.

Cuarto. Organización internacional de la emigración y control internacional de los monopolios y de los empréstitos. Sobre población en unos países y falta en otros. En unos países hay exceso de capital y en otros escasez. Ambos factores, coordinados, podrían aliviar de su exceso de población a unos pueblos y de su falta de capital a otros.

No necesita decir—añade el señor Largo Caballero—que al hablar de Europa no pretendo excluir a América de esta nueva política. Europa no es sólo su perímetro geográfico. Europa forma con América, cultural y económicamente, un todo indisoluble.

De Bilbao sólo se conocía, por la mañana, y para los Explosivos, el cambio de 764,00.

lántica, ya que por un azar de la Historia estamos preparados como ningún otro grupo de Estados y pueblos para moldear internacionalmente, en lo jurídico como en lo económico, el futuro del Mundo occidental a que vosotros y nosotros pertenecemos.»

BOLSA Y FINANZAS LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Barcelona, en baja, arrastra a Madrid.—Mala impresión por la importación de trigo.—Fondos, encalmados.—Alguna actividad en bonos oro.—Baja de valores industriales

Barcelona, que por su carácter esencialmente especulativo, ya que tiene dos Bolsas, la oficial y el Mercado libre, viene dando la tónica de la situación, se manifiesta francamente en baja. La mayor parte de los valores allí contratados presentan grandes cantidades de papel, que Madrid no absorbe tampoco, y queda flotando sin encontrar acomodo. También es un motivo de descontento el anuncio de que la importación de trigo no se ha reducido, como se ha dicho en principio, a las 50.000 toneladas, sino que se llegará a 200.000, por ser necesarias de aquí a que se recoja la próxima cosecha.

Los fondos del Estado están aproximadamente igual que el día anterior, y hay una mayor actividad nominal en el Amortizable 5 por 100 de 1927, si bien luego queda papel en las series altas. El interior, en alguna serie, sigue descendiendo de valor, y hay una ligera «reprise» en las series inferiores del Amortizable de 1917 y del 3 por 100.

Los bonos oro de Tesorería constituyen ahora el valor favorito de la especulación, y después de la carrera en pelo dada los días pasados, juegan al alza, mejorando tres y medio o cuatro puntos, según sea la serie A o la B. La Deuda ferroviaria al 5 por 100 está floja, y las cédulas hipotecarias, sostenidas. También se sostienen los Bancos, y aun el de España mejora dos duros; y respecto a las Eléctricas, hay baja en Guadalupe y H. Española a razón de un entero por cabeza, mientras Alberche, en el balance de su fusión con la Unión Eléctrica Madrileña, están más solicitados, con dos duros de beneficio. También mejoran cuatro pesetas Guindos, y un duro la Campsa. En Ferrocarriles no hay novedad, y más bien se presentan débiles y abandonados. El «Metro» recupera medio entero, y Tranvías pierde un cuartillo. La Española de Petróleos, no obstante existir noticias de un buen ejercicio industrial para este año por aumento de los precios del petróleo y la gasolina, pierde una peseta, y los Explosivos ceden 11.

Prácticamente puede decirse que la moneda está igual, corroborando nuestra impresión de ayer de que la peseta había encontrado un tope de alza en los últimos cambios. El Centro de Contratación, sin embargo, presenta baja de cinco céntimos en francos y libras, de 10 en los belgas y de 25 en los suizos.

Según parece, estos últimos días se han servido grandes cantidades de moneda extranjera atrasada, despejándose notablemente la situación del Centro.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 1927, libre, a 91,35-91,25; bonos oro, a 210,00-211,00, en la serie A, y a 210,00-111,50-211,00, en la B; Nortes, a fin de mes, a 275,00-274,50; Explosivos, contado, a 766,00-767,00; a la liquidación, a 759,00-61,760,00, y al próximo, a 763,00-64-765,00, y obligaciones Madrid a Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, a 207,00-206,50-206,00.

Por la mañana en el Bolsín del Banco de España

Sólo se trataron los Explosivos, que comenzaron a fin de mes, a 767,00, bajando luego a 764,00, para, después de ascender de nuevo hasta 766,00, quedar a 764,00. Al próximo, empezaron a 761,00, subieron a 763,00 y ultimaron a 760,00, quedando ofrecidos a este precio.

Bolsín de Barcelona Se recibieron los siguientes cambios: Explosivos, 763,75; Nortes, 275,00; Alicante, 184,50; Minas del Rif, 332,50, y «Petróleos», 33,00.

De Bilbao sólo se conocía, por la mañana, y para los Explosivos, el cambio de 764,00.

COTIZACIONES DEL 21 DE ABRIL DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, 62,50; E, 62,60; D, 62,75; C, B y A, 63,25; G y H, 62,75. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 73,00. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 85,50. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, 79,75; C, B y A, 80,25. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie C, 90,00. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 91,00; D, 91,20; C y B, 91,25; A, 92,25. Idem con impuesto, series F, C, B y A, 76,60. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin

AYUDAS A LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID



JUENO A LA LOTERIA DEL 11 DE MAYO PREMIO MAYOR 7.500.000 PESETAS

impuesto, series C, 64,50; B, 65,00; A, 66,00. 4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie B, 75,75. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y B, 80,50; A, 80,75. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 89,75; D y C, 90,00; B, 90,50; A, 91,75. Bonos Tesoro 6 por 100 oro.—Series A, 211,50; B, 211,00. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 86,25; C, 86,00. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 77,00; idem 1929, series A y B, 76,00. Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 97,00; Villa de Madrid, 1929, 70,50; Mejoras urbanas, 1923, 77,00. Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 85,00; Transatlántica, 1928, Mayo, 77,50; idem 1926, 83,50. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 87,25; 6 por 100, 100,10; 5 1/2 por 100, 94,25; idem Crédito Local, 6 por 100, 83,00; 5 por 100, 73,00; Cédulas argentinas, 2,88. Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 91,00; Marrusecos, 80,50. Acciones.—Banco España, 507,00; idem Español de Crédito, C., 249,00; idem Español Río de la Plata, F. C., 95,00; Canal Guadalupe, 119,00; Hidro Española, 158,00; Mengemor, 155,00; Alberche, ordinarias, 70,00; C. Telefónica, preferentes, 101,00; Guindos, 404,00; C. A. Petróleos, 108,00; Metro, 139,00; Cédulas fundador, 365,00; Nortes, C., 274,50; F. C., 274,50; Madrileña de Tranvías, C., 99,50; Española de Petróleos, C., 99,50; F. C., 33,00; F. P., 33,00; Explosivos, C., 760,00; F. C., 760,00; F. P., 765,00. Obligaciones.—Gas Madrid, 6 por 100, 100,50; H. Española, 83,00; Alberche, primera y segunda, 92,75; S. Villana, novena, 93,50, sin cupón; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 100,00; F. Mieros, 89,75; Norte, primera, 53,00; Norte — Asturias, primera, 49,00; idem segunda, 48,25; Valencianas, 79,15; Alicante, primera, 206,00; Española de Petróleos, 93,00; Metro-

politano, 5 1/2 por 100, C, 94,00; Azucarera, estampillada, 74,00; Const. Metálicas, 87,50. Moneda extranjera.—Francos, 50,65; idem suizos, 249,80; belgas, 180,00; libras, 66,10; libras, 48,45; dólares, 12,85; marcos oro, 3,045. OTRAS BOLSAS Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 92,50; Hispano Colonial, 55,50; Crédito y Docks, 155,00; Ferrocarriles Norte, 54,35; Andaluces, 19,50; Orensé, 15,50; Metro Transversal, 19,50; Hullera Española, 78,00; Chade, A, B y C, 494,00; idem, D, 4,300; Catalana de Gas, E, 91,00; idem idem F, 96,00; Aguas, ordinarias, 72,00; 155,00; Asland, ordinarias, 72,00; Explosivos, 151,75; Minas Rif, portador, 63,50; Soc. Esp. de Petróleos, 6,45; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 53,00; idem id., id., segunda, 48,50; Valencianas, 5 1/2 por 100, 79,65; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 53,00; Exp. Pamplona, 3 por 100, 50,00; Asturias, 3 por 100, primera, 48,25; idem, id., segunda, 47,25; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 41,00; Badajoz, 5 por 100, 69,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 62,00; Huesca, 4 por 100, 59,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 43,25; idem, serie E, 56,00; idem, id. G, 6 por 100, 75,50; Almansa, 4 por 100, 53,25; Transatlántica, 6 por 100, 1923, 85,00; Chade, 6 por 100, 103,25; Norte, 211,50; Hispano Colonial, 55,25; Explosivos, 752,50; Chade, 494,00; Minas Rif, 313,75; Aguas, Barcelona, 155,00; Azucareras, ordinarias, 42,00. Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 85,00; Explosivos, 763,50; Resineros, 21,60; Ferros. Norte, 275,00; idem Alicante, 186,00; Sota, 615,00; Nervión, 510,00; H. Ibérica, 665,00; H. Española, 159,00; E. Viesgo, 550,00; Minas del Rif, portador, 320,00. Bolsa de Londres.—Pesetas, 48,13; francos, 95,45; dólares, 3,7625; francos suizos, 19,39; belgas, 26,86; libras, 73,18; florines, 9,8875; coronas noruegas, 20,20; danesas, 18,27; marcos, 15,82; pesos argentinos, 36,12.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 960,00; idem, D, 188,00; idem, E, 183,00; idem, bonos, 43,00; Sevilla, 135,00; Donan-Save, 41,50; Italia Argentina, 103,00; pesetas, 40,25; libras, 19,40; dólares, 5,1475; marcos, 122,25; francos, 20,30; libras, 26,45. Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 7,81; francos, 3,9425; libras, 3,7612; francos suizos, 19,44; libras, 5,145; florines, 40,51; marcos, 23,75.

INFORMACION FINANCIERA Liquidación provisional La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas sobre bonos oro, a fin del corriente, al cambio de 211,50.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato de Trabajadores del Estado El Comité de este Sindicato convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria para mañana sábado, día 23, a las siete de la tarde, en el Circolo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, número 2 (al lado del teatro Fuenarral).

Sociedad de Vendedores en General Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará (previo permiso de la autoridad) hoy viernes, día 22 del corriente, a las siete de la noche, en el teatro de Barbieri, sito en la calle de la Primavera, número 7, con arreglo al siguiente orden del día: 1.º Tratar el asunto relacionado con la venta en domingo y acordar peticiones que, relacionadas con la venta en la vía pública y en dicho día, se han de elevar a quien corresponda. 2.º Preguntas y proposiciones de los asociados.

Asociación de Tramoyistas Esta Asociación celebrará junta general—continuación de la anterior—el próximo domingo, día 24,

a las diez en punto de la mañana, en su domicilio social. Entre otros asuntos de importancia puestos a discusión se halla la reforma de algunos artículos reglamentarios, por lo que se ruega la asistencia a los asociados.

Unión de Empleados de Oficinas y Despachos

Esta Sociedad convoca a todos sus afiliados a junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la junta general anterior. Discusión y aprobación de las cuentas. Lectura y aprobación, en su caso, de las altas y bajas del primer trimestre anterior. Gestiones de la Directiva y proposiciones que presente. Gestión del Jurado mixto. Preguntas y proposiciones de los asociados.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las doce de la mañana, Buñoleros y churreros. A las seis y media de la tarde, Pocerros. A las nueve y media de la noche, Zapateros y guarnecedoras. Salón grande, a las siete y media de la tarde, Aseveradores. A las diez de la noche, Empleados de Seguros. Salón teatro, a las nueve de la noche, Agrupación socialista.

DECRETO INTERESANTE

Los nombramientos y traslados de jueces

Ha sido firmado un decreto de Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º A los efectos de traslados, provisión de vacantes y desempeño de los Juzgados de primera instancia e instrucción, todos los jueces de la jurisdicción ordinaria que forman parte de la carrera judicial constituirán una sola categoría.

Los Juzgados de primera instancia e instrucción, cualquiera que sea la categoría que les asigne la ley orgánica del Poder judicial, y salvo las excepciones establecidas para aquellos Juzgados que deben regentarse por magistrados, podrán ser desempeñados indistintamente por jueces de entrada, ascenso o término, sin que el ascenso de una a otra categoría implique como consecuencia necesaria el traslado forzoso del funcionario ascendido.

Art. 2.º Las vacantes de los Juzgados a que se refiere el artículo anterior se proveerán en lo sucesivo a solicitud de los interesados, por turno riguroso de antigüedad de servicios efectivos en la carrera judicial.

Art. 3.º Dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que se produzca cada vacante, se anunciará ésta en la «Gaceta de Madrid», a concurso de traslado, por término de diez días, que se comunicará telegráficamente a los funcionarios que presten servicio fuera de la Península.

Dentro del plazo señalado, se dirigirán las solicitudes al ministro de Justicia, el cual proveerá las vacantes en los ocho días siguientes, resolviendo el concurso a favor del más antiguo de los solicitantes.

Los funcionarios que presten servicio fuera de la Península dirigirán sus peticiones por conducto del presidente de la Audiencia respectiva, quien las trasladará por telégrafo al ministro de Justicia, sin perjuicio de remitir las solicitudes originales por el primer correo.

Art. 4.º En el número de la «Gaceta» donde se publique el resultado del concurso se publicará también la lista de los concursantes, expresándose en ella los Juzgados que cada uno haya solicitado y el orden de preferencia de la solicitud.

Los aspirantes a la Jidicatura serán nombrados jueces de primera instancia, por el orden en que hayan sido propuestos por el Tribunal calificador, en las vacantes de Juzgados de poblaciones inferiores a 10.000 habitantes que no sean capitales de provincia y que no soliciten jueces efectivos. Si las vacantes fuesen varias, los aspirantes podrán optar según el orden de la propuesta y si no manifestaren preferencia, el ministro de Justicia designará libremente al que deba ocupar cada una.

Art. 5.º Los Juzgados de capitales de provincia o de poblaciones que, sin serlo, tengan más de 10.000 habitantes, no podrán ser desempeñados por jueces de primera instancia que cuenten menos de cinco años de servicios efectivos en la carrera judicial.

Art. 6.º Los funcionarios judiciales que hubieren sido trasladados a petición propia, no podrán solicitar una nueva traslación hasta después de transcurrir dos años del nombramiento anterior.

Los funcionarios que se encuentren en situación de excedencia voluntaria y soliciten su vuelta al servicio activo no podrán concursar las vacantes anunciadas, y serán designados para desempeñar los Juzgados que queden vacantes como resultado del concurso.

Los excedentes forzosos tendrán derecho preferente, cualquiera que sea su número de

años de servicios y la calidad de los concursantes, a ocupar la primera vacante que se produzca en la población donde prestaban sus servicios antes de ser declarados en situación de excedencia forzosa.

Art. 7.º Los Juzgados de capital de provincia o de poblaciones superiores a 10.000 habitantes que no hayan sido solicitados por ningún juez de primera instancia e instrucción, serán provistos con el funcionario más antiguo en el escalafón de los que lleven más de cinco años de servicios efectivos y regentes Juzgados de poblaciones inferiores a 10.000 habitantes o que no sean capitales de provincias.

Art. 8.º Para todos los efectos de traslados o ascensos en la carrera judicial, la antigüedad de servicios en la categoría o en la carrera se computará desde la fecha del nombramiento, siempre que el funcionario hubiere tomado posesión dentro del plazo fijado en la disposición que lo regule.

Los escalafones actuales serán rectificadas inmediatamente con arreglo a lo que se dispone en el párrafo anterior.

Art. 9.º Contra las infracciones de lo preceptuado en el presente decreto podrán utilizar los interesados el recurso contencioso-administrativo.

NOTICIAS

Centro Asturiano.—La Sección Deportiva de este Centro celebrará en los salones del mismo un gran baile extraordinario mañana sábado, a las diez y media de la noche, siendo obsequiadas las señoritas con bonitos regalos, al que pueden asistir los socios de los demás Centros regionales. Las invitaciones pueden recogerse en la conserjería del Centro, Alcalá, 9.

Liceo Andaluz.—El martes próximo, día 26 del corriente, a las siete de la tarde, dará una conferencia sobre «Estadística regional en general», quinta de la serie organizada por este Centro cultural, el diputado D. Rafael Salazar Alonso, representando a Extremadura. En los primeros días del próximo mes de Mayo disertará sobre dicho tema, representando a Cataluña, el diputado a Cortes don Amadeo Hurtado.

La fiesta de San Jorge.—El Casal Catalá de Madrid celebrará la fiesta de San Jorge con el tradicional baile de La Rosa blanca, en el salón Trouville, Fuencarral, 124 (junto a la glorieta de Bilbao), mañana sábado, a las diez y media de la noche.

Quedan invitados, además de toda la colonia catalana, todos los afiliados a los Centros regionales.

Asociación General de Profesores de Orquesta.—Se recuerda, a los asociados que el próximo día 1 de Mayo, conforme al acuerdo adoptado por la junta general extraordinaria celebrada el 16 del pasado mes de Marzo, causarán baja en esta Asociación todos los que no se encuentren al corriente en sus pagos mensuales.

Academia de Jurisprudencia.—Hoy viernes, a las siete de la tarde, el Sr. D. Recaredo Fernández de Velasco, académico profesor y catedrático de Derecho administrativo, disertará acerca del tema «La Generalidad de Cataluña y la República española. Réplica a un dictamen».

Colonia villagarciana.—Aunque alejados por la distancia de su muy amada Villagarca, la colonia de esta encantadora ciudad, para confraternizar sus cariños a la tierra, se reunirá en un gran banquete el día 30, a las diez de la noche, en el restaurante Nacional, Toledo, 19. Para esta comida pueden recogerse las tarjetas en Consulado Gallego, callejón de Preciados, 8.

Centro Riojano.—Este Centro celebrará el domingo, día 24, a las cinco y media de la tarde, un gran baile familiar en sus salones (Hortaleza, 3).

Centro Cultural Recreativo de Inculca.—Este Centro celebrará una gran velada artístico-literaria mañana sábado, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, calle de Juanelo, números 12 y 14, en la que tomarán parte elementos del Centro y profesionales.

Casa de Palencia.—Mañana sábado, a las diecinueve treinta horas, se celebrará en el salón de actos de esta Sociedad, Mariana Pineda, 12, la primera conferencia del ciclo organizado por la Sección de Cultura, disertando el sabio doctor D. Manuel Vázquez Lefort sobre el tema «Características higiénicas de la meseta castellana».

Hogar Vasco.—Sobre el tema «La Conferencia del desarme y sus antecedentes ideológicos en la historia de los vascos» dará una conferencia D. Tomás Elorrieta mañana sábado, a las siete y media de la tarde.

Asociación de la Prensa.—Se pone en conocimiento de los señores asociados que el ilustre cirujano doctor D. Alberto Catalina, especialista médico-quirúrgico en enfermedades del aparato digestivo, que pertenece al Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa, ha trasladado su consulta y domicilio a la calle de Velázquez, número 35, primer izquiera.

Casa de Aragón.—El próximo domingo, día 24 del actual, a las seis y media de la tarde, se celebrará en los salones de esta entidad (Príncipe, 18 y 20) un concierto con la cooperación del eminentemente barítono aragonés Sr. Franco Mar.

UNA AURORA BOREAL EN BARCELONA

El ministro de Hacienda ha de actuar de acuerdo con todo el Gabinete y al servicio de España

¿Quién mantiene el voto Lluhi-Xirau?

El ministro de Hacienda, contestando a requerimiento de un redactor de nuestro colega «El Liberal», se ha hecho cargo de nuestro artículo de anteaer. El Sr. Carner, en la parte substancial de sus declaraciones, ha dicho lo que vamos a reproducir a continuación, para que él y todos aprecien que «el juego limpio» que recomendábamos al diputado de la Generalidad se practica siempre aquí, en esta casa de LA LIBERTAD:

«He asistido, efectivamente—dijo el Sr. Carner—, en uso de mi derecho y en cumplimiento de mi deber, a una reunión de los parlamentarios catalanes convocados para tratar de la próxima discusión del Estatuto en el Parlamento español. Pero el periódico altera substancialmente la verdad cuando supone que yo he pretendido o pretendo ser árbitro en lo que se refiere al Estatuto, pues precisamente en el mismo momento en que el presidente del Consejo de ministros me ofreció la cartera de Hacienda impuse la condición, que he cumplido estrictamente, de no tener intervención alguna en cuanto hiciera referencia a las cuestiones de Hacienda que deben resolverse en el Estatuto catalán. De suerte que mi asistencia a la reunión de parlamentarios es el pretexto que han tomado por los cabellos algunos grandes intereses a quienes mi permanencia en el ministerio de Hacienda molesta extraordinariamente.

—Entonces—le preguntamos—, ¿esos rumores que vienen circulando de su inmediata dimisión? —Yo no he pensado en nada absolutamente. —Es que decían que una vez aprobados los presupuestos usted se marcharía del ministerio para actuar desembarazadamente en el Parlamento al discutirse el Estatuto. —El ministro de Hacienda nos replica en un tono de gran sinceridad y con toda energía: —Yo haré lo que convenga a la República. Eso es lo que pienso yo y lo que piensa Cataluña.

Hasta aquí las palabras del ministro de Hacienda, textualmente reproducidas. Séanos permitido recogerlas y comentarlas. No con la violencia que nos imputa y que ciertamente no hemos padecido, ni entra en nuestros hábitos periodísticos. Pero sí con la claridad sin eufemismos que la materia demanda, que nuestra dignidad impone y que la misma destemplanza de la contestación del ministro autoriza en nuestra réplica.

Digamos, ante todo, que no se nos alcanza qué «grandes intereses» son esos a quienes el señor Carner imagina que molesta su presencia en el ministerio de Hacienda. Menos aún cómo ni por dónde nosotros habíamos de presentarlos o servirlos en nuestras campañas. La historia de LA LIBERTAD es conocida y clara. Invitamos al Sr. Carner a que la examine y a que encuentre en nuestras páginas de periodistas republicanos independientes un solo acto que le empañe. Nosotros alumbramos desde luego su memoria. Mientras el Sr. Carner vivía años y años en Barcelona la vida de las gentes conformistas y adineradas, cómodamente recluido en su bufete de abogado de «affaires» y en las presidencias de los grandes Bancos y de las Azucareras prósperas, sin inquietar sus digestiones por ninguna preocupación política, nosotros luchábamos un día y otro, a costa de mil sacrificios, contra la Dictadura. Preparábamos luego el advenimiento de esta República generosa, que a él había de requerirle para coronar su egoísta retraimiento con el cargo de ministro de Hacienda, al lado de hombres que todo lo habían arriesgado por la revolución.

Después acogimos al Sr. Carner—ya lo hemos dicho y fácil es comprobarlo en nuestra colección—con todas las dulcedumbres de una benevolencia la más amable, por lo mismo que era condescendiente y desinteresada. Tan lejos la llevamos que ni siquiera padecimos esas suspicaces malevolencias a que ahora se ha permitido responder contra nosotros el Sr. Carner. Las gentes se extrañaban de que en los proyectos tributarios del ministro—recargos mecánicos a derecha e izquierda, sin pararse a pensar lo que cada uno encarecía ni lo que extirpa-

ha agravado y precipitado el señor Carner con su desatinado viaje? ¿Consultó éste, por ventura, con el Consejo de ministros? ¿Es que el Gobierno entero hace suyo, contra la Comisión parlamentaria, el voto Lluhi-Xirau, que pretenden imponer la Esquerra y el Sr. Carner? Diferentes ministros han asegurado que no. ¿Que se esclarezca!

Ya antes el ministro de Hacienda, quebrantando esa abstención que le sirve ahora de mediano parapeto, dió lugar a que los técnicos del ministerio no emitirían dictamen en cuanto al fondo económico y financiero del Estatuto, según se les había pedido, ni pudieran impugnar tampoco—como querían—el voto particular catalanista, del que ahora, en contra de sus propios técnicos, se declara paladín su ministro y jefe.

Seguimos creyendo que estamos ante un enredo deplorable. Y que cuanto antes lo deshaga el señor presidente del Consejo será mejor para su autoridad, para España, para la República y para la propia Cataluña.

Nada de ambigüedades ni de actitudes equívocas. Con la autonomía de Cataluña, sí. Con una autonomía que paguemos los españoles y usufructúe la Esquerra, no. Con el Gobierno republicano, sí. Con el ministro de Hacienda, que extrae cuatrocientos millones de pesetas al contribuyente, a título de nivelar el presupuesto, para desnivelarlo en seguida cediendo más de doscientos millones a la Generalidad, no.

Ninguna hostilidad personal tenemos contra el Sr. Carner. Mucho menos—¡nequia imputación!—por ser catalán. Catalán y autonomista es D. Marcelino Domingo, y públicos y reiterados son nuestros elogios para el ministro de Agricultura. Pero servimos, ante la vida política, no. La política está llena de misterios. Expona usted una idea en un escenario, y recibe usted una patata. Al orador le parece siempre temprana, porque en su egoísmo cree que, en todo caso, debió arrojarle al que habla detrás; pero esto no cambia ni poco ni mucho la dureza de la objeción. El que sea temprana o no una patata, sólo se nota en los

bistés. Recibida sobre la cabeza en calidad de vehículo discrepante, es igualmente contundente la vieja y la temprana.

Vea el lector la diferencia que existe entre considerar las patatas a través de los bistés y hacerlo a través de la política. El político consagrará su vida a construir grandes concepciones. Sueña en transformar a su país. Concibe una estructura ideal. Pero cuando va a exponer sus sueños a sus conciudadanos, la patata pretende abollárselos en función rectificadora, y cuando, ya ministro, los va a realizar, la patata abandona de nuevo su específica condición nutritiva para elevarse a problema de envergadura.

Tal ocurre hoy. Francia no quiere más patatas. ¿Qué hace el político? He aquí a la patata interpuesta en su camino como un pedrusco. Si el político fuese un ciudadano cualquiera, con coger la patata, guisarla y comérsela, estaba todo resuelto. Pero es un político. La patata para él no es una patata: es un problema. Primero fué una objeción. Ahora es un problema. Si no lo resuelve, todas las patatas que no puedan exportarse se convertirán en objeciones arrojadas. Y los mítines no serían posibles.

Demuestra todo esto que ya no basta con el nuevo misticismo de la Economía. Hay que crear también el misticismo de la patata temprana.—Siralv.

EN SEVILLA

Otro asalto a un estanco

Sevilla, 21.—Anoche se cometió un atraco en un estanco de la plaza de la Encarnación, donde dos sujetos, pistola en mano, se apoderaron de 60 pesetas que había en el cajón del mostrador y huyeron después.

En el momento en que se apoderaban del dinero entró un comprador, al que intimidaron los atracadores, prohibiéndole que pidiera auxilio. El estancero no ha denunciado el atraco, conociendo el hecho la Policía por los rumores, que ha tenido que comprobar.

EL ACTO DE ANOCHE

La Junta Nacional de la Música

Con una concurrencia tan selecta como numerosa, de escritores, autores, músicos, periodistas, se celebró anoche en el Ritz una comida que ofrecía la Junta Nacional de la Música y Teatros Líricos para festejar la creación de dicha entidad y explicar a grandes rasgos sus propósitos artísticos.

A los postres hizo uso de la palabra en primer término Oscar Esplá, presidente de la Junta, que en una bella y enjundiosa disertación fué expresando la necesidad de una organización musical en España, cuyo caudal lírico es acaso el más rico que existe actualmente. Para encauzar esa fuerza dispersa se ha creado ahora lo que ya existe en todos los países modernos, con grandes subvenciones del Estado.

Rechazó con claras razones las sospechas de que esta Junta fuese contra los intereses privados.

«Nosotros—dijo—vamos a acometer una empresa de arte, que, como todo en arte, tiene en sí mismo su propio fin y razón de ser. Por eso a nosotros no puede pedírseles que resolvamos el problema de la crisis que hoy padecen los músicos; nuestra misión depende exclusivamente del ministerio de Instrucción pública, que no del de Trabajo. Ahora bien: ¿quién duda que si esta Junta impulsa, estimula y favorece a la Música con la creación de orquestas, con becas y subvenciones para organizar en toda España la difusión del arte lírico, quién duda—dice—que los músicos que ver-

daderamente lo sean tendrán su puesto?»

Añade, refiriéndose concretamente al teatro, que aunque en España hay aisladamente manifestaciones de arte lírico a tono con los tiempos actuales, no ofrecen, en general, una coordinación artística digna de nuestras posibilidades y de la época. Pide la colaboración de todos para la obra emprendida; tributa un recuerdo de gratitud a D. Marcelino Domingo, que acogió la idea, que luego ha defendido con tan noble tesón don Fernando de los Ríos.

Don Eduardo Marquina solicita, después de un fervoroso preámbulo de adhesión artística, que se haga extensiva a la obra dramática la protección que el Estado va a prestar al arte lírico. Termina estimulando a los músicos y los poetas españoles a que presenten su colaboración a la elevada y patriótica idea.

El maestro Vives leyó unas admirables cuartillas. En ellas expuso lo que significa la nueva institución.

«El arte—dijo—no nace por generación espontánea. Hay que estimular a las gentes. Si hoy desapareciese el Museo del Prado, toda España lo consideraría como una innensa pérdida nacional. Sin embargo, la creación de este Museo, como de tantas instituciones artísticas, fué obra de unos pocos que sintieron como aspiración de arte lo que luego había de ser necesidad general.

La Junta Nacional de la Música

DE AERONAUTICA

El aviador francés Costes saldrá hoy para Burdeos y París

El capitán-piloto Suevo resulta muerto por la hélice de un «hidro»

Costes, en Madrid

Por la mañana.—Un vuelo del as francés y otro de Jiménez

El célebre piloto Costes hizo ayer los cumplimientos de cortesía visitando a los directores generales de Aeronáutica militar, naval y civil. Después de estas visitas de presentación marchó al aeródromo de Getafe, donde, tripulando el avión Breguet 27 «Todo Acero», en el que ha realizado su último gran «raid», y llevando como pasajeros a varios pilotos españoles, hizo un corto vuelo.

Luego actuó de piloto en el mismo aparato el capitán Jiménez, y realizó algunas evoluciones, quedando encantado de la estabilidad del avión.

Los aviadores españoles obsequian a su compañero

En las primeras horas de la tarde más de ochenta pilotos civiles y militares obsequiaron con un almuerzo a su ilustre compañero Costes.

A este banquete concurrieron los directores de Aeronáutica naval y civil, no pudiéndolo hacer el militar por impedírselo ocupaciones urgentes.

Los puestos de honor del banquete los ocuparon los ases de la aviación española: teniente coronel Gallarza, capitanes Jiménez, Iglesias, Ruiz de Alda y Rodríguez y teniente Haya.

Al terminar el banquete se pronunciaron frases cordialísimas de confraternidad, a las que correspondió Costes agradeciendo el homenaje.

Por la tarde

Acompañado por el capitán Jiménez y otros aviadores españoles, el heroico piloto Costes acudió a la plaza de toros para presenciar la corrida.

Al terminar ésta, Costes se dirigió a la Embajada de Francia para cumplimentar oficialmente al embajador, M. Herbet.

A las ocho de la noche, Diosdado Costes fué obsequiado con un vino de honor en el Círculo Francés y luego comió con unos parientes suyos residentes en Madrid.

Una recepción en honor de Costes

El Círculo de la Unión Francesa organizó anoche una recepción en honor del aviador francés Costes. Entre las personalidades presentes figuraban el señor Roux, cónsul de Francia; el señor Guinart, director del Liceo Francés; el Sr. Legendre, director de la Casa de Velázquez; André, presidente de la Sociedad de Bienfaisance; Farge, presidente de la Cámara de Comercio; Jourret, director del Office Commercial, etc., etc.

Acompañado del Sr. Barron, presidente del Círculo, Costes recorrió las dependencias del mismo y fué obsequiado después con un vino de honor.

El presidente del Círculo pronunció unas palabras dando la bienvenida al as de la Aviación francesa, y éste contestó agradeciendo la acogida que le habían tributado y haciendo votos por la prosperidad de las entidades francesas en España y por el estrechamiento de las cordiales relaciones que existen entre Francia y España.

Hoy regresa a Francia

Costes se proponía emprender su viaje de regreso a Francia hoy a las siete de la mañana. Tiene el propósito de llegar en tres horas y media a Burdeos, donde aterrizará para almorzar. Inmediatamente continuará el viaje a París, donde piensa llegar de cuatro y media a cinco de la tarde.

Muerte del capitán Luis Suevo

En Sevilla se conoció primeramente la noticia

Sevilla, 21.—En esta base aérea de Tablada ha sido captado un «radio» de Melilla, en el que se daba cuenta de un accidente ocurrido en Mar Chica.

Cuando estaba en «relantif», la hélice del motor delantero de un «hidro» en aquella base alcanzó al capitán D. Luis Suevo, que quedó con la cabeza destrozada.

El desgraciado militar estuvo algún tiempo destinado en la base aérea de Tablada.

Detalles del terrible accidente

Melilla, 21.—A media mañana de hoy se elevó de la base de Mar Chica un hidroplano tripulado por el capitán adscrito a la misma don Luis Suevo, con el mecánico de servicio. Voló largo rato, llegando hasta el zoco Arbá, y al regresar tomó agua normalmente, pero los motores continuaron en marcha.

El capitán Suevo estuvo observando el funcionamiento del aparato y llamó al mecánico, que se hallaba a la otra punta del avión.

El mecánico, al pasar al sitio en que se hallaba el capitán, vió caer un bulto al agua, y cuando se asomó fuera, el capitán había desaparecido, dejando sobre el aparato manchas de sangre y trozos de carne, pues la hélice había alcan-

zado al oficial, produciéndole sin duda horribles heridas.

Como el avión tardaba en regresar a su base salió otro, tripulado por el teniente Ragusin y el mecánico Franco, que trajo a remolque al primero.

El capitán Sr. Suevo se proponía marchar hoy a la zona francesa, en uso de permiso.

Su muerte ha sido sentidísima, por ser muy estimado entre sus compañeros.

Se preparan activos trabajos para encontrar el cadáver.

Cómo se advirtió el accidente. Nuevos detalles del suceso.—El cadáver no ha sido encontrado

Melilla, 21.—El personal de Aviación que se hallaba en la base de Mar Chica extrañóse al ver que el hidroavión 31 permanecía en el agua más tiempo que de costumbre.

Esto y el ignorar las causas del amaraje, decidieron al teniente Ragusin a elevarse en otro hidroavión que, con una canoa, dirigióse a la costa del zoco Arbá de Arkeban, donde estaba el hidro 31. Allí pudieron averiguar que el capitán D. Luis Suevo de la Cruz, al salir de la silla de mando, fué alcanzado por la hélice, destrozándole el cráneo y cayendo el cadáver al mar.

Se sabe que el aparato, que salió para realizar prácticas, volaba normalmente, y sin que sufriera avería alguna se le vió amarrar frente a dicho zoco. Cuando ya había amarrado el aparato, el capitán Suevo requirió la presencia de un mecánico que se hallaba en el interior del «hidro».

Cuando el mecánico se disponta a obedecer la orden, vió por la claraboya subir al capitán hacia el lugar destinado a los motores, los cuales estaban funcionando, y súbitamente oyó un golpe seco al mismo tiempo que el cuerpo del capitán Suevo caía al mar. El mecánico detuvo los motores y observó en ellos restos de masa encefálica.

El aparato fué remolcado hasta la base de Mar Chica. En el lugar del suceso realizaron los buzos varias inmersiones con el fin de hallar el cadáver del desgraciado piloto, trabajos que hasta ahora no han dado fruto alguno.

Creon los aviadores compañeros del capitán que el suceso se debió seguramente a un mareo que sufrió el piloto al aproximarse a los motores, o en otro caso, que perdió el equilibrio y cayó sobre la hélice.

La desgracia ha producido gran emoción en la base de Mar Chica. El capitán Suevo iba a emprender hoy un viaje con su esposa con dirección a Uxda, para el cual ya tenía preparados los pasaportes. Después pensaba ir a Madrid para tomar parte en el curso de visibilidad de Cuatro Vientos.

Contrajo recientemente matrimonio en Galicia, de donde era natural, y gozaba de grandes simpatías entre sus compañeros. Era un expertísimo piloto. Hace poco tiempo dió una conferencia, que fué, por cierto, muy elogiada, sobre temas de aviación.

Como decimos antes, hasta ahora no ha sido encontrado su cadáver.

Otros informes

El «record» de vuelo Inglaterra-El Cabo

El Cabo, 21.—El aviador sud-africano Gordh ha salido de Wynberg a las dos y cuarto de la madrugada para tratar de batir el «record» de vuelo Inglaterra-El Cabo.

Según noticias recibidas, el citado aviador ha llegado sin novedad a Bulawayo a las tres y veintidós de la tarde.

Aterrizan en El Cabo Goulette y Salel

El Cabo, 21.—Los aviadores Goulette y Salel han aterrizado en esta ciudad anoche, a las once y cuarenta minutos (hora francesa), cubriendo el trayecto París-El Cabo en tres días, diecinueve horas y veinticinco minutos.

Los aviadores han batido así el «records» de vuelo entre París y El Cabo, establecido por el aviador Mellison, con una diferencia de casi veinticuatro horas.

La internacionalización de la aeronáutica civil y militar

Berlín, 21.—Refiriéndose a la iniciativa de los representantes franceses relativa a la internacionalización de la aeronáutica civil y militar, a la cual se muestran favorables los miembros de dicha Delegación, el periódico «Germania» escribe, entre otras cosas:

«Precisamente la nación cuyo ejercicio aéreo es el más potente del Mundo y que, en comparación de cualidad y cantidad, tiene más instrumentos de guerra aérea que Inglaterra e Italia juntas, quiere haceremos creer que siente un temor justificado ante la aeronáutica civil alemana.

El total de los aparatos civiles que posee Alemania dispuestos al vuelo llega escasamente a 800, mientras el total de los aparatos de guerra aérea franceses en con-



Concurrentes al banquete celebrado anoche por la Junta nacional del teatro lírico, para exponer a los críticos los planes artísticos y culturales de la nueva entidad

(Fot. Ambite.)

diciones de volar alcanza casi la cifra de 3.000 aparatos.

Alemania—agrega el citado periódico—debe rechazar toda entrevista encaminada a la cuestión de la aviación civil mientras exista un solo avión de guerra en condiciones de volar, y aun cuando éstos no existiesen, Alemania tendría el derecho de exigir que, a más de la aeronáutica, fuesen objeto de deliberaciones y de eventuales negociaciones internacionales todos cuantos medios de transporte en común existen, tales como navegación comercial, caminos de hierro, etc., en todos los países.

BANQUETE DE CONFRATERNIDAD

Las relaciones culturales francoespañolas

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública y del embajador de Francia se celebró en Tourni el banquete con que la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio y Liceo francés de Madrid solemnizaba su reciente fundación.

Asistieron más de un centenar de comensales, y en la presidencia, además de las personalidades citadas, figuraba el presidente efectivo de la Asociación, don Guillermo Soubriet; su vicepresidente, D. José Courret; Sr. Granotier, Sr. Guinard, Sr. Ventenac y D. José Montero, rodeados de la Directiva en pleno de la Asociación.

Descorchado el champán, don Guillermo Soubriet, luego de saludar a todos los presentes y agradecerles su asistencia, en breves y sinceras palabras abogó por la más íntima relación entre la cultura francesa y española, por ser la misma inspiración la que las une, y a la que la Asociación, sin apartarse de sus fines peculiares, antes bien, cumpliéndolos, ha de prestar siempre su más decidido apoyo.

El embajador de Francia, monsieur Herbette, con sencilla y elegante palabra, agradece estas manifestaciones, que son de honor para ambos países, por lo que suponen de estrecha fraternidad entre las Repúblicas francesa y española, por la que puede ser cristalización de tan bello propósito en un Liceo francoespañol que resume en una labor de juventud decisiva las tradiciones de pueblos tan hermanados por la Historia, y porque en esa fraternidad, como en toda fraternidad de juventudes que trabajan, se orienta hoy la civilización universal en la honda evolución social que se percibe, y que en un futuro remoto para los viejos, que ya no lo podrán alcanzar; pero, en cambio, tal vez muy próximo para los jóvenes que hoy empiezan a vivir, edificará otro mundo más noble, mejor, como todo lo que se construye con lo que hace a los pueblos más fuertes y ha de fundar una nueva y verdadera solidaridad social: el amor y el trabajo unidos.

Finalmente, D. Fernando de los Ríos hace el resumen, y en un breve discurso ofrece en él el apoyo y la colaboración del Gobierno a esta obra de cultura, y anuncia la constitución de un próximo Patronato, que intensificará y prestará calor a las relaciones culturales de España con todos los demás países, para que estas corrientes de cultura den vigor a una convivencia sólida, que es el germen de la nueva sociedad que se propugna, y por la que hemos de procurar —añade—que en la conciencia europea imperen estas relaciones de fraternidad espiritual, de hogar a hogar, de inteligencia a inteligencia y de corazón a corazón.

Luego, al enjuiciar el caso particular que suscita la relación intelectual entre Francia y España, establece un paralelismo y considera a Francia como el país de una lógica matemática y física, como la estudiada por el gran Descartes, y a España como el país de una lógica intuitiva, fundamentada en valores estéticos. Lógica del sentimiento, lógica del corazón, como decía Pascal; pero, por eso mismo, por su misma diferenciación, ambas susceptibles de complementarse, y unidas, integradas en un mismo cuerpo espiritual, capaces de proyectar y hacer posible una poderosa obra de cultura.

Todos los discursos fueron largamente ovacionados, y con unas palabras entrecortadas por la emoción, pronunciadas por M. Ventenac, antiguo director del Colegio de la Sociedad Francesa, y don José Montero, profesor de Bachillerato español del actual Liceo Francés, acabó el acto, que resultó una fiesta grandísima, de honda cordialidad.

Incendio en una droguería

Valladolid, 21.—En Medina del Campo se declaró un incendio en un almacén de droguería propiedad de Matias Cuidado, sito en el callejón de los Ciegos.

El almacén quedó totalmente destruido por las llamas. Cuidado gran alarma, sobre todo al incendiarse algunos bidones de gasolina y otras esencias. El fuego, que amenazaba ser intensísimo, se atajó merced a la acertada y valerosa intervención de los bomberos. Las pérdidas son de consideración.

DIPUTACION PROVINCIAL
UN ORGANISMO ANTIDEMOCRATICO Y SOSPECHOSO

Las cédulas personales de los diputados

Ayer celebró sesión pública la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

Se discutió primeramente una propuesta del Sr. Coca para adquirir un grupo escultórico titulado «Maternidad» por 25.000 pesetas.

La combatió el Sr. Ovejero y quedó sobre la mesa.

Al tratarse de la designación de un vocal de la Comisión gestora para que actúe como visitador de los servicios de conservación y reparación de edificios provinciales, intervinieron en la discusión los señores Ovejero, Cantos y el presidente. Al fin se aprobó la propuesta.

A petición del Sr. Cantos se retiró el dictamen relativo a la instancia de un temporero que fué del servicio de cédulas personales, que pide se revisen las oposiciones de 1928.

A continuación se puso a discusión el dictamen de la Comisión especial encargada de estudiar los expedientes de separación y jubilación de empleados de la Corporación entre 1923 y 1931.

A propuesta del presidente pasó a la Comisión de Personal.

Se desestimó una instancia de la inquilina de la casa número 19 de la calle de Fernando VI, que solicitaba rebaja del alquiler del cuarto entresuelo izquierda que habita y que es propiedad de la Diputación.

Agotado el orden del día, se acordó nombrar vocal gestor de la Junta del Censo de población al Sr. Cantos, y vocal de la Comisión de Grandes Iniciativas de Madrid al Sr. Carballido.

Después se presentó una proposición para que se arreglen los rúbricas que se colocan a la entrada de los pueblos para indicar a los viajeros cuál es el nombre de la localidad, y que los chiquillos los han estropeado a pedradas. Ahora parece que se harán en cerámica.

Los diputados socialistas presentaron dos mociones: una relativa a la jornada de ocho horas para el personal subalterno de los hospitales y demás centros de la Diputación y otra para que se cree una guardia nocturna en el Hospital Provincial. Ambas pasaron a estudio de las Comisiones.

El diputado Sr. Cantos se ocupó de las dietas que perciben los diputados de las Constituyentes, y manifestó que convenía que los representantes en Cortes pagasen sus cédulas con arreglo a todas las cantidades que perciben, como los demás ciudadanos. La moción pasó a estudio de la Comisión.

Y a la una se levantó la sesión, que había empezado a las once.

Ligera glosa

La parte más enojosa de la sesión estuvo dedicada al número 3 del orden del día, que se refería a la propuesta de un vocal de la Comisión gestora para que actúe de visitador y ponente de los servicios de conservación y reparación de edificios provinciales y de creación en la secretaría de una sección administrativa de construcciones.

El Sr. Ovejero se opuso a ello, y el forcejeo de los Sres. Salazar y Cantos para sacar a flote el asunto fué extraordinario.

Cuando en la anterior sesión se aprobó la moción de la presidencia sobre este mismo asunto, expusimos nuestro criterio contrario a que se dotase a la Diputación provincial de este nuevo e inútil organismo. En ese juicio perseveramos después de haber oído ayer a los defensores de la propuesta.

El Sr. Salazar dijo que se trataba de cumplir un acuerdo aprobado al discutirse los presupuestos, y, en efecto, así es; pero la forma en que se tomó tal acuerdo no es tan preceptiva que obligue a cumplirlo tan urgente y tan escrupulosamente.

El artículo 10 del capítulo XI del presupuesto de gastos habla sólo de un traslado de consignaciones para obras, y cierto es que se propone la creación de un diputado visitador; pero el proponer no es ordenar.

En la relación de obras que se consigna en el mencionado capítulo presupuestario están las de la Casa Palacio, Casa de Maternidad, Inolusa, Hospitales de San Juan de Dios y Provincial, plaza de toros, pabellón de Oncología y Asilos de las Mercedes y San Isidro.

Todos ellos tienen su correspondencia en las Comisiones permanentes, de las Comisiones permanentes que ejercen fiscalización sobre los mismos.

¿Por qué se substraen de unos y otras el conocimiento de esas obras? ¿Es que se teme que no sean lo suficientemente morales y activos para el desempeño de su cometido?

Los argumentos del Sr. Cantos en la sesión de ayer no pueden convencernos de semejante suposición.

Decía el Sr. Cantos que los obreros de esos establecimientos

pesetas no son legalmente acumulables para los efectos tributarios.

Pero aunque sepamos lo que va a ocurrir, nos parece muy bien la propuesta del Sr. Cantos. Con ella presta un servicio a la democracia y da una sana enseñanza al ciudadano de segunda clase, a quien no se le perdona la más pequeña cantidad que acumule a sus ingresos para gravársela con el impuesto de la cédula personal.

Los teatros

IDEAL
«Los pajaritos», comedia en tres actos, de Leandro Navarro

Una comedia asainada, o salnesca, con todas las de la ley en el género. (En algunos carteles se la llama impropriadamente «sainete».)

Tiene, en todo caso, la obrita en cuestión esa mezcla de elementos cómicos y sentimentales que caracterizan ese teatro un poco facticio y desahuciable que el solo talento de Arniches y a las veces—el ingenio y la gracia de su diálogo hace posible, y aun plausible en ocasiones.

También aquí un escaso argumento, agotable en tres cuadros de un solo acto, da lugar a tres largos actos, que se salvan a fuerza de digresiones episódicas con la intervención de tipos ajenos a la trama principal de la comedia, pero pintorescos y graciosos.

Se aplaudió mucho «Los pajaritos», en cuya interpretación se señalaron notablemente Mercedes Prendes y Juan Calvo. Y el autor salió repetidas veces a escena al fin de cada acto en compañía de sus afortunados intérpretes.

ESLAVA
«Berta», drama de Fermín Galán, arreglado para su representación por Juan López Merino

El noble espíritu de Fermín Galán campea a lo largo de las situaciones de este drama generoso y humano.

La habilidad técnica de Juan López Merino, puesta al servicio de la viabilidad teatral de la obra—no sabemos hasta qué punto y en cuáles proporciones, pero innegable, a juzgar por la factura—, ayuda a la comedia a alcanzar un grado máximo de efecto sobre el público.

El gran talento interpretativo de Carmen Muñoz Gar—admirable Berta—contribuye notablemente al éxito rotundo, completo, entusiasta de la pieza.

Y así los aplausos resonaron triunfantes en Eslava durante toda la representación de «Berta». Y culminaron en el hermoso final, cuando la protagonista proclama la belleza de morir por el ideal, razón suprema de la vida.

M. M.

«La hija del tabernero», en Bilbao

Bilbao, 21.—Con éxito extraordinario ha estrenado la compañía Zuffoli-Bonafé «La hija del tabernero», de Angel Lázaro.

«Fuere bastante—dice la crítica—el primer acto de «La hija del tabernero» (perfecto de composición, de factura, de ambientación; de línea firme y vigorosa en el trazo de los personajes; de sobrio realismo en el diálogo) para acreditar a Angel Lázaro como autor dramático de la más rancia y legítima estirpe, con toda la reciedumbre de lo clásico y el matiz y el colorido que propugnan las modernas orientaciones... Un dramaturgo de cuerpo entero, de los que bien necesitada se encuentra la escena española en los momentos actuales.»

EN UN BAR
EXPLOSION DE UN INFERNILLO

Cuatro heridos

Jerez de la Frontera, 21.—En un bar próximo al Ayuntamiento hizo explosión un infernillo de gasolina, produciendo una enorme detonación que causó gran alarma. A consecuencia de la explosión se rompieron los cristales de casas contiguas, derribándose tabiques y destruyéndose varias puertas.

El encargado del establecimiento, Antonio Aguilar, y el parroquiano Manuel Rodríguez, salieron despedidos a la calle, produciéndose graves lesiones.

Dolores López Fernández y un niño llamado Manuel García Sánchez, que pasaban por la acera de enfrente, a una distancia de 10 metros, fueron alcanzados por los cristales rotos, produciéndose heridas en la cara y cabeza.

El suceso ha causado gran impresión.

LA ACADEMIA DE SEGOVIA
Gestiones para evitar su traslado

Segovia, 21.—Después del rumor de que la Academia iba a ser trasladada a Zaragoza, se sabe que se ha recibido un oficio en el Ayuntamiento por el que se concede un plazo de diez días para resolver este asunto.

Esta noche celebra sesión extraordinaria el Ayuntamiento y se proyecta un viaje a Madrid de las fuerzas vivas de la capital para resolver esta cuestión.

La población, cuyo principal elemento de vida lo constituye la Academia, se halla consternada.

GUESTIONES SOCIALES

Conclusiones de la Federación de Labradores de Jaén

Jaén, 21.—Ayer, con asistencia de un centenar de delegados de los pueblos de la provincia, se celebró en el local de la Federación provincial de Labradores una importante asamblea convocada para deliberar acerca de la designación de representantes en el Jurado mixto definitivo del Trabajo rural, conducida a seguir con motivo de la aplicación del decreto sobre laboreo forzoso y otros asuntos.

Después de amplia discusión se aprobaron las siguientes conclusiones:

Que los nombramientos de presidentes de los Jurados mixtos recaigan en técnicos agrónomos o jurídicos ajenos a todo partidismo; que, ateniéndose a esta norma, se constituyan inmediatamente los Jurados definitivos para proceder a la revisión de las bases de trabajo agrícola; abolición de las fronteras establecidas para dar ocupación a los obreros; cumplimiento estricto de las disposiciones legales vigentes sobre el procedimiento para ocupar a los obreros inscriptos en las Bolsas de Trabajo, rechazando la imposición arbitraria de seguir el orden alfabético; protestar por la forma en que viene efectuándose la imposición del laboreo forzoso en algunos pueblos de la provincia; prohibición inmediata de continuar las faenas de escarda en los terrenos donde el trigo o la cebada estén en caña, puesto que ello causa grandes perjuicios a la economía nacional; que no se determine el número de obreros que deben colocarse por hectárea, sino el rendimiento mínimo por cada jornal; solicitar del Gobierno provea de los fondos necesarios al servicio nacional del Crédito Agrícola; condonación de todas las multas impuestas por el gobernador civil a los labradores de la provincia; que se intensifiquen las medidas de vigilancia y garantía durante la próxima recolección de cereales con objeto de evitar los hurtos del producto; anulación del procedimiento anormal que sigue el Juzgado municipal de Ubeda contra los propietarios, a quienes abusivamente envía obreros la Comisión municipal de Policía rural.

Los sucesos de Carchelejo

Acerc a los sucesos ocurridos en Carchelejo se confirma la versión de haber resultado muerto Andrés Espinosa Jiménez. Parece ser que dicho individuo se distinguió al frente del grupo de obreros que hostilizaron a cuantos coches pasaban por la carretera de Jaén a Granada arrojándoles piedras. Cuando llegó la Guardia civil la recibieron también a pedradas.

Los labradores de Arjona, a la huelga

El presidente de la Asociación de Labradores de Arjona ha dirigido un escrito al gobernador civil, manifestándole que, en cumplimiento de acuerdo de dicha Sociedad, tomado en junta general extraordinaria, declaran la huelga hasta que no se exprese con claridad, por quien deba hacerlo, cómo deberá aplicarse el contrato de trabajo vigente, y, por lo tanto, se retribuya debidamente el trabajo de los obreros.

Para establecer las bases de trabajo de la recolección en Córdoba.—Propaganda comunista en Hornachuelos

Córdoba, 21.—Para tratar de las bases de trabajo de recolección el gobernador ha citado a los patronos y obreros de la U. G. T., quienes niegan su cooperación, añadiendo que ese asunto compete al Jurado mixto.

En vista de ello, el gobernador puso el hecho en conocimiento del ministro de la Gobernación, pidiendo que envíe una Comisión de técnicos para que resuelvan el asunto con la mayor urgencia.

En el Gobierno civil se recibieron noticias de que en Hornachuelos los elementos comunistas desbarrollan intensa campaña de organización, habiéndose cometido algunos desmanes.

Ha sido ordenado a la Guardia civil de dicho puesto practique la detención de directivos y agitadores.

La falta de trabajo en Periana

Málaga, 21.—A causa de la falta de trabajo, reina malestar entre los obreros agrícolas del pueblo de Periana.

Para buscar el medio de remediar tan crítica situación marchó a Málaga una Comisión, integrada por el alcalde, los concejales y algunos obreros, quienes pusieron en conocimiento del gobernador cuanto queda expuesto, y solicitaron se socorra a esos trabajadores o bien se les facilite trabajo en un camino vecinal.

Después de la entrevista con el gobernador se elevaron un telegrama al ministro de la Gobernación y otro al subsecretario de la Presidencia.

Cinco individuos intentan robar aceituna.—La Guardia civil mata a uno de los ladrones

Antequera, 21.—En la madrugada última, después de las dos, se presentaron en el cortijo «Chiu-chilla» cinco individuos procedentes de Bollina, con el propósito de robar aceituna.

A tal efecto, tres saltaron la tapia del corral de la finca mientras los dos restantes, con varias ca-

ballerías, esperaban al otro lado. En el cortijo había, en previsión, por haberse registrado otro robo la noche anterior, una pareja de la Guardia civil que, al abrirse de la presencia de los desconocidos en el patio de la finca, les dió el alto.

Los ladrones, por toda contestación, dispararon sobre los guardias, y éstos repelieron la agresión matando a uno, mientras otro huía y el tercero caía a tierra desmayado de la impresión.

Está plenamente comprobado que el muerto era un individuo de pesimos antecedentes, ladrón de profesión. Se llamaba Baldomero Alvarez «el Copera». En sus bolsillos fueron encontrados siete duros y un décimo de la lotería, lo cual demuestra que no era la necesidad precisamente lo que le inducía al robo.

Además, parece que fué quien estuvo la noche anterior robando en el cortijo.

Se ha detenido a todos los complicados en el intento de robo, quedando a disposición del Juzgado.

El cadáver ha sido trasladado al Depósito del cementerio, donde mañana se le practicará la autopsia.

Empresa minera que vuelve a explotar el negocio

Murcia, 21.—Comunican de Mazarrón que se ha solucionado el grave conflicto minero, pues el presidente del Sindicato Minero de Cartagena, con una representación de la Empresa Veda, propietaria de las minas, acordó que ésta se haga cargo de la explotación nuevamente, terminando la socialización que hacían los obreros por no poder seguir ellos la explotación.

Los zapateros huelguistas apedran las lunas

San Sebastián, 21.—Los huelguistas zapateros han apedreado y roto ayer las lunas de las zapaterías de las calles Mayor, Elcano y Loyola, causando destrozos por valor de 5.000 pesetas.

El gobernador ha llamado al Comité de huelga de los zapateros para indicarles que está dispuesto a imponer duras sanciones con no se ajusten a la conducta legal, y en adelante, en cuanto haya una luna rota o se cometan otros excesos, será detenido el Comité de huelga en caso de no conocerse a los autores de los desmanes.

Por su parte la Patronal se ha reunido para adoptar acuerdos y ver la forma de llegar a la constitución de una Sociedad de seguros contra el riesgo de la rotura de lunas.

En los astilleros de Cartagena también despiden personal.—Una manifestación

Cartagena, 22.—Por la Dirección de los astilleros de la Constructora Naval ha sido anunciado hoy el próximo despido de 360 obreros.

La noticia ha causado una triste impresión en toda la ciudad, y se hacen gestiones para procurar medios que eviten el paro de numerosos obreros más, pues a este despido, que tendrá lugar el próximo sábado, continuarán semanalmente otros, hasta la totalidad de los ocupados en dichos astilleros.

Hoy más de 3.000, en manifestación pacífica, marcharon ante el Ayuntamiento, destacándose una Comisión, que se entrevistó con el alcalde accidental.

El alcalde ha conseguido de los delegados de la Constructora Naval que el despido de los obreros que tenía anunciado para el sábado sea aplazado hasta el lunes siguiente.

Se ha acordado que una Comisión de los obreros amenazados de despido marche a Madrid en las primeras horas de esta madrugada, acompañados por los diputados a Cortes, con el fin de entrevistarse con el ministro de Marina y de buscar los medios que impidan el que la Constructora Naval tenga sus astilleros.

Docientos obreros se presentan a trabajar en una finca.—Dos heridos

Granada, 21.—En el pueblo de Canillas se presentaron a trabajar inopinadamente en una finca propiedad de Manuel Manebo 200 obreros afiliados a la Casa del Pueblo.

Al presentarse a cobrar promovieron disturbios, haciéndose algunos disparos, a consecuencia de los cuales resultaron heridos Julián Carpio y Celso Gracia, ambos graves. Se ha concentrado la Guardia civil.

Unos huelguistas hieren a un obrero

Huelva, 21.—Un grupo de obreros agrícolas que se hallan en huelga encontró en las afueras de la población a José Souza, criado de un cortijo de la propiedad de don José Gutiérrez Fernández.

Los obreros, acaso por suponer que era contrario a la huelga, por no haber abandonado el cortijo, le golpearon furiosamente, ocasionándole graves heridas en la cabeza.

José Souza fué trasladado a Huelva, ingresando en la Casa de socorro, donde se le practicó la primera cura.

TERMINAN LA HUELGA
LOS ESTUDIANTES VALENCIANOS

Valencia, 21.—Esta tarde se ha celebrado una asamblea de estudiantes de la F. U. E. en la que han acordado reanudar su asistencia a clase a partir de mañana viernes, dando por terminada la huelga de protesta por la cuestión suscitada con motivo de la creación de la Escuela de Odontología.

El marqués de Villabragima no ingresa en el republicanismo

No con ánimo de producirle molestia—tampoco, naturalmente, de inferirle ofensa—, sino a título informativo, recogiendo una versión de personas que presumían de enteradas, dijimos que se nos aseguraba—nada afirmábamos por nuestra cuenta—que el marqués de Villabragima se proponía ingresar, al frente de elementos del viejo partido liberal monárquico, en el republicanismo, bajo la jefatura de D. Miguel Maura. El marqués de Villabragima rectifica la especie en la siguiente carta, que, fieles a nuestras normas de imparcialidad de siempre, publicamos con mucho gusto, aunque no estemos de acuerdo con algunas de sus apreciaciones que en ella se hacen acerca del advenimiento de la República y de la actual situación de España, si bien nos complace, como españoles, la actitud de quien, sin abjurar de sus convicciones, comprende, a diferencia de otros monárquicos, cuáles son sus deberes de patriota.

«Abril, 21-32.
Señor director de LA LIBERTAD.
Muy señor mío: Publicado un suelto en el periódico de su digna dirección correspondiente al número del día 20 de los corrientes, en el que se me atribuyen en un modo caprichoso y gratuito determinadas actitudes políticas, me veo en la necesidad de desmentirla, por errónea y fantástica la mencionada información, solicitando de usted la publicación de estas líneas como rectificación a la noticia insertada.

Mi amistad particular con don Miguel Maura es antigua y arraigada, y quien como yo le conozca no podrá dudar que, lo mismo en sus aciertos que en sus equivocaciones, preside siempre la buena fe y el recto propósito. Pero esto nada tiene que ver ni podrá nunca intervenir en la consecuencia de mi conducta, pues sólo en tono de ofensa se me pueden atribuir propósitos en el cambio de mis convencimientos políticos.

No sólo por antecedentes bien conocidos, sino por sobrados motivos de actual realidad, que bien a la vista están, hay razones que, aunque no fuera más que por lógica, afirman más que nunca mi sentimiento monárquico.

No creo que a nadie pueda interesar en el actual momento el cambio de domicilio que puedan buscar algunos desaprensivos; pero si pudiera tener interés la exacta apreciación en que está orientado un gran sector de la opinión, que aun pensando hoy como antes del 14 de Abril, no pueden ser, sin embargo, más papistas que el Papa, y sabiendo que el vencimiento monárquico de hace un año no fué debido precisamente al número ni a la organización de los republicanos, y sí a la disociación y apatía de las clases conservadoras y monárquicas, saben que la restauración de aquél no puede sobrevenir como consecuencia de quiméricas y estúpidas conspiraciones, cuyo solo intento acusaría un verdadero propósito suicida, sino que para que esto tuviera lugar es preciso que se produjera de un modo espontáneo y amplio el mismo movimiento de opinión que en sentido inverso acusó España el 12 de Abril del pasado año. Quien conozca a don Alfonso de Borbón sabe de antemano que no se prestaría jamás a cosa distinta, ya que por algo no pudieron ni aun sus más grandes adversarios negarle el alto espíritu de patriotismo, al que rindió los más arduos sacrificios; y por eso, quienes sepan inspirarse en el ejemplo y mantengan sin claudicación un convencimiento, deben ir aprendiendo a moverse y a trabajar en pro de España con todo el desinterés preciso, sin anteponer la forma de régimen a la otra finalidad más enojosa y urgente, que es la de colaborar sin prejuicios en evitación del naufragio de una patria que está hoy en peligro.

Hoy más que nunca debe afirmarse el espíritu liberal, y la necesidad de defenderlo es evidente, por ser ésta la hora en que parece que sólo los extremismos pueden prevalecer, cuando no se sabe qué puede ser más dañoso: si el de la izquierda, por su penoso comunismo, o si el de la derecha con su amargo sabor sectario. Si prevaleciera el primero, España habría finalizado su gloriosa Historia; si el segundo, habría entrado en una etapa de aparente tranquilidad para caer al poco despenada al precipicio de lo irreparable.

Es por esto por lo que los liberales sentimos hoy una mayor fe, si cabe, en nuestro ideal, y sólo salvando su actual crisis, podrá hallarse la fórmula que en único y definitivo término podrá prevalecer. Y es por esto porque a lo único que aspiramos es a laborar sin ninguna compensación, en ver de procurar que, por lo menos, sacudan los españoles la evidente tristeza que hoy les invade. Y es esta misma razón la que nos hace mirar con desconsuelo la falta de instinto y de cohesión que viene singularizando el espíritu de las clases conservadoras, y en esto es que hay que darle la razón al Sr. Maura.

Dispense la involuntaria extensión dada a esta rectificación y agradeciéndole la acogida que pueda dispensarla, aprovecha la ocasión para ofrecerse de usted atentísimo seguro servidor, q. e. s. m.
Villabragima»

El ministro de la Gobernación, en Sevilla

Manifestaciones del Sr. Casares Quiroga.—Confía en que la siega de la magnífica cosecha será tranquila

Sevilla, 21.—A primera hora de la tarde el Sr. Casares Quiroga recibió a los periodistas y les manifestó que había conferenciado telefónicamente con el subsecretario de su departamento, el cual le comunicaba que en toda España la tranquilidad era absoluta. Anunció el ministro la llegada a Sevilla del director general de Seguridad, con objeto de inspeccionar el funcionamiento, organización y alojamiento de la sección de guardias de asalto destinada a Sevilla desde hace algún tiempo, y adoptar otras medidas relacionadas con el servicio de los Cuerpos de Seguridad y Policía.

—Como ustedes han visto—añadió—la feria ha terminado y ha transcurrido con entera normalidad, a pesar de los pronósticos en contra, en los que nunca creí. Por eso vine yo a Sevilla, convencido de que no ocurriría nada y la feria se celebraría con el mismo esplendor que en años anteriores.

Se refirió luego el ministro a las muchas atenciones de que está siendo objeto en Sevilla, y lamentó no haber podido aceptar todas las invitaciones que se le han hecho. Habló después de las excursiones que ha realizado al campo, para conocer sobre el terreno la situación de los trabajos y de la cosecha, pudiendo comprobar que se presenta una cosecha espléndida, con crecimiento magnífico de los cultivos de cereales, hasta el punto de que las espigas alcanzan gran altura e igualdad.

Agregó que por la tarde se iniciarían las negociaciones para dejar acordados los contratos de trabajo que han de regir para las faenas del campo durante el verano. Intervendrán en la formalización de los contratos representantes de patronos y obreros y la Comisión de técnicos, que asesorará. Una vez firmada por patronos y obreros, las bases quedarán firmes, definitivamente, y no habrá más que ponerlas en práctica, pues aunque se ha dicho que serían elevadas al Gobierno, el Sr. Casares Quiroga entiende que es suficiente la intervención del Poder público por mediación de la Comisión de técnicos que se encuentra en Sevilla. Seguidamente podrá comenzar la siega con toda tranquilidad, como se ha celebrado la feria.

Dijo el ministro que permanecerá en Sevilla hasta que quede arreglada esta cuestión, en cuyas operaciones se invertirá seguramente dos días, como ha acontecido en otras regiones; no obstante, si se prolongaran las negociaciones algún día más, no regresará a Madrid hasta que todo quede definitivamente ultimado.

Llegada del director de Seguridad. El ministro, con algunas autoridades, vuela sobre Sevilla

Esta tarde esperaron en la base aérea de Tablada el ministro de la Gobernación, el gobernador y sus respectivas señoras la llegada del director general de Seguridad, que vino en el trimotor de la línea Madrid-Sevilla.

Después de saludar al Sr. Menéndez, y en el mismo aparato, el ministro, el gobernador y sus señoras realizaron un vuelo sobre Sevilla y sus alrededores, que complació extraordinariamente a los excursionistas.

El director general de Seguridad ha dicho a los periodistas que, según manifestó esta tarde el ministro de la Gobernación a los informadores, su viaje sólo obedecía a inspeccionar el alojamiento de los guardias de asalto, llegados hace poco, y a tratar de las fuerzas de Seguridad que se destinaron a Sevilla próximamente.

El Sr. Menéndez se propone regresar mañana a Madrid en el expreso de la noche.

El partido radical obsequia al señor Casares.—Discursos de Martínez Barrios y del ministro

Esta noche se ha celebrado, en el Paseo de Oriente, el banquete ofrecido por el partido radical al

ministro de la Gobernación. Asistieron a la comida unos 250 comensales, entre ellos numerosas señoras.

Al entrar en el salón donde se celebraba el acto el ministro de la Gobernación y el Sr. Martínez Barrios, fueron muy aplaudidos. Se dieron vivas a la República.

Una de las dos presidencias que se formaron estaba ocupada por el ministro Sr. Casares Quiroga con las señoras de Martínez Barrios y del gobernador de Sevilla.

La otra presidencia la ocupaban la señora de Casares Quiroga y las Sres. Martínez Barrios y Sol.

A los postres pronunció un breve discurso el Sr. Martínez Barrios.

«Pocas palabras—dijo—, las precisas para ofrecer al ministro de la Gobernación este homenaje que le dedica el partido radical. Nos reunimos aquí en afectuosa solidaridad en honor de Santiago Casares, que es actualmente ministro de la Gobernación y representante en Sevilla del Gobierno; pero es también nuestro recuerdo de ayer a través de las luchas para producir este espectáculo maravilloso de la República, siendo en esa solidaridad de antaño donde encuentra el mejor motivo. Si tuviera otra interpretación simbólica, no sería más que ésta, por encima de toda diferencia política: el ideal de la República en que todos estamos unidos.»

Después habló el ministro de la Gobernación, siendo ovacionado al levantarse a hablar.

El Sr. Casares Quiroga dijo que hace cuatro días que había llegado a Sevilla.

«De todas cuantas pruebas he recibido—añadió—ninguna me ha llegado más al fondo que la de este banquete, y no homenaje, calificativo que rechazo, admitiendo únicamente la prueba de amistad y el recuerdo al traer la República, que es siempre la unión de todos y la voluntad del pueblo.»

Cuando a Madrid llegaron los diputados sevillanos y el alcalde exponiendo los temores de que la feria pudiera ser interrumpida, tuvo el ímpetu y el impulso de llevar con mi presencia a una ciudad la garantía del orden. He venido a dar la impresión de que el Gobierno está aquí, y me quedará aún unos días, pues el Gobierno está decidido a que esta inmensa cosecha que se presenta, cosecha republicana, sea recogida. (Aplausos.)

He venido a dar pruebas de la intervención del Gobierno como sea posible, desde donde sea posible y hasta donde sea posible, con la garantía del orden, que está por encima de todo. Recabo la colaboración de todos para impedir que el orden sea patrimonio de una casta—añadió—ayer en la clase alta, con pretensiones hoy en la clase baja—, pues por encima de todos están las necesidades de la República.

Agradezco que no sea este homenaje oficial, siempre mudable, sino a mi modesta personalidad, que ha sido destacada inmerecidamente por Martínez Barrios, con el que me unen estrechos vínculos.»

Habló después de las amarguras del Poder, más duras que las de la oposición, y terminó diciendo que este acto ha sido el martillazo que ha forjado el último eslabón de la cadena que ha de unirle a Sevilla.

El Sr. Casares Quiroga fué muy aplaudido. El sexteto que amenizó la comida interpretó el «Himno de Riego», que fué escuchado de pie por todos los comensales. Después se dieron vivas a la República, a España, al ministro, a Martínez Barrios, a Lerroux, a Sevilla y a Galicia.

PRODUCTORES PERJUDICADOS

La prohibición de exportar patata a Francia

Fundamento de la medida

Valencia, 21.—En el Círculo Francés se reunieron los exportadores de patatas a los mercados franceses para tratar de la gravísima medida adoptada por el Gobierno francés. Precisamente ahora, cuando nos encontramos próximos a la temporada patatera, se ha recibido la noticia de que aquel Gobierno ha prohibido terminantemente la importación de este tubérculo en territorio francés, y tal vez el tránsito de la mercancía a otros países. Esta grave medida se atribuye a que hace bastante tiempo se prohibió la entrada de patata francesa en territorio inglés, y por este mismo Gobierno le fué comunicado al español que si continuaba recibiendo semilla francesa prohibiría también la entrada de la patata procedente de España. Ante esta amenaza, que de llevarse entonces a la práctica hubiera causado graves trastornos al negocio patatero español, desistieron algunos comerciantes de adquirir la semilla francesa, y es de suponer que esta medida adoptada ahora por el Gobierno francés es como represalia por el anterior retraimiento de los comerciantes españoles.

Dada la gravedad que ante esta noticia, las entidades interesadas en este asunto harán con toda la rapidez posible las gestiones necesarias para evitar esta prohibición, que de llevarse a la práctica supondría una ruina para nuestra agricultura.

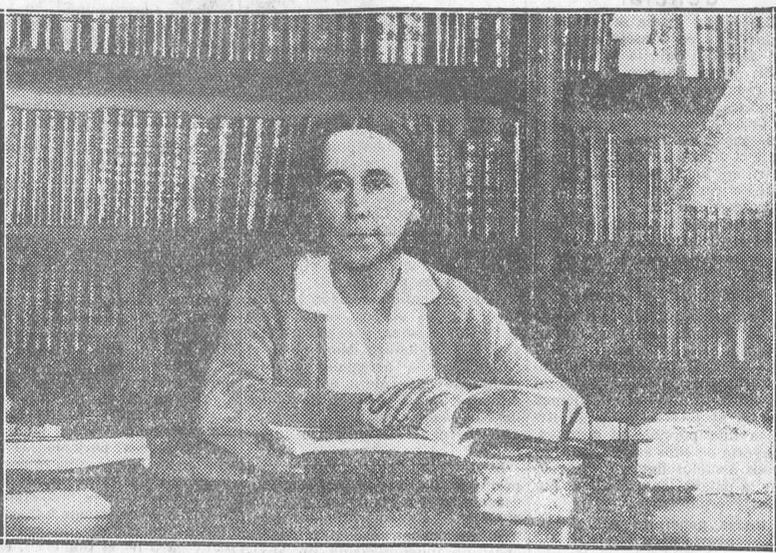
Gestiones de la Cámara de Comercio de España

París, 21.—La Cámara de Co-

LAS MUJERES EN LA REPUBLICA UNA HORA DE CHARLA CON ISABEL O. DE PALENCIA

Con delgadez idealizada por un maravilloso gesto de vida, dibújase en la luz suave del día la figura de esta ilustre mujer. En frases sutiles vuela su espíritu a nuestro alrededor, captándonos, preñándonos en su charla fluida, que adimamos brota directamente del corazón. El alma de Isabel O. de Palencia, que aso-

cialismo. El es el que puede no tan sólo salvar a España, sino al Mundo. —¿Cuál es su visión del futuro político español? —El socialismo. Siempre el socialismo, puesto que es, según mi criterio, una de las doctrinas más puras y bellas. —Entonces estará usted de acuerdo con la política que tenemos, ¿verdad? —Ya lo creo. ¿Por qué no? Breve pausa ahora. Luego: —¿Qué puede decirme como presidenta del Lyceum Club Femenino? —Que estoy encantada por todos conceptos. Es una agrupación en la que la mujer se vigoriza por momentos. Observo en ella una gran sensibilidad, que puede dar óptimos frutos. Tenemos un grupo juvenil de estudiantes que me hacen pensar con orgullo en la nueva generación. —¿Qué piensa usted de ella? —Que está maravillosamente preparada. Tengo toda mi fe puesta en ella. Toda su exuberante energía intelectual es un puntal vigoroso para un futuro espléndido. Tengo fe, mucha fe. —¿Es usted feminista, Isabel? —En qué sentido? —En el verdadero y único sentido del feminismo. —Lo soy, porque la mujer tiene iguales derechos que el hombre. —¿Quiere contarme algo de su vida íntima? —Es ésta dedicada exclusivamente al trabajo y a mi casa. Es absurdo el que digan no es compatible ésta con la actuación de la mujer en la vida social. Las dos cosas se unen, se armonizan hasta componerse de un modo absoluto. —Bien, ahora, por último, ¿quiere decirme cuáles son sus aspiraciones e ideales? —Trabajar siempre. Ver el Mundo unido por un lazo más fraternal y humano. Ir sembrando ideas que fructifiquen en las almas... Silencio otra vez. Pausa dorada en la tarde azul. Después cordial saludo en despedida grata... Hasta la vuelta. Isabel va a partir para Ginebra. Allí ha de actuar, como técnica, en la Conferencia Internacional del Trabajo.



La ilustre escritora Isabel de Palencia, que actualmente se encuentra en Ginebra en la Comisión de la Delegación del Trabajo, donde tiene a su cargo la Sección de cuanto se refiere al trabajo infantil en fábricas y talleres

ma a las pupilas negras, es de complicada psicología. Tiene una constante y juvenil impaciencia, y a la vez una impensada calma, con la que parece bucear, en portentosa intuición, en la Humanidad. La serena gravedad que hoy en su rostro se suaviza con una constante sonrisa, que pone en las líneas energías un gesto de exquisita sensibilidad.

—¿Si pudiésemos llegar a lo absoluto... Pero nos sorprende la muerte antes. Bordenamos el misterio sin llegar nunca a descubrirlo. —Lo cual significa un cansancio infinito, un deseo intenso de paz... —Oh! ¡No! —replica—. ¿Es que piensa usted así? ¡Claro!... Juventud, divino tesoro!... Cuando yo tenía sus años sentía impacencias enormes. Hoy me envuelve una suave calma. ¿Que muchas de nuestras ideas se pierden? ¡Bah! Siempre quedará alguna que dé fruto.

En la tarde maravillosamente azul tienen las frases una honda gravedad. Isabel O. de Palencia se anima gradualmente hablando de sus ideales, de sus libros... —Dígame, Isabel: la literatura, ¿es en usted nativa o circunstancial? —Nativa. Mi mayor placer son mis libros. Siendo una jovenita aún, cohibida por el ambiente burgués en que había nacido, empecé a escribir una novela, que años más tarde halló mi marido olvidada en un bagueño. Toda ella era como un grito de rebeldía, reflejo, acaso, de mis impacencias interiores. Al fin pude conseguir mi independencia, saliendo de Málaga para seguir mi camino.

—¿Cuáles han sido sus obras originales? —Varias. Entre ellas, las preferidas son: «El alma del niño», obra psicológica que trata sobre

tienen un fondo dramático del que no puedo evadirme. —¿Y de traducciones? —Una de las más importantes es parte de la obra psicológica de Ramón y Cajal. Luego hace traducciones de Georg Eliot. El año pasado traduje una obra magnífica: «Enrique VIII de Inglaterra», y después «Historia de un matrimonio». Entre las obras teatrales traducidas tengo «Anna Christie», de O'Neill, estrenada por Lola Membrives. De conferencias di un número incontable. En toda Norteamérica di muchísimas sobre arte popular de España y psicología. Asimismo di conferencias en Cuba y en toda España.

—¿No prepara algún libro ahora? —Sí. Estoy escribiendo «Diálogos con el dolor». —¿Qué puede decirme de su actuación periodística? —Que es muy extensa. Empecé como corresponsal de un periódico extranjero: «La Tribuna»; luego, del «Standard»; después fundé una revista que trataba de arte, literatura, música, etc., etc., bajo el título de «La Dama», que tuve que dejar al casarme. Al fundarse «El Sol», entré de redactora, teniendo, a la vez, diversas colaboraciones, entre ellas en el «Heraldo», donde aun colaboro de vez en cuando. Actualmente soy corresponsal del periódico laborista inglés «Daily Herald».

—Una pregunta ahora, imprescindible en la actualidad: ¿Qué piensa de la concesión del voto femenino? —Magnífica. Creo a la mujer consciente y apta para emitir su voto; pero aunque así no fuese, es un caso de justicia y la justicia siempre debe cumplirse. —¿Y del divorcio? ¿Qué piensa? —Que también es justo. —¿Quiere contarme algo de sus ideas políticas? —Pues... que todas mis simpatías y esperanzas están en el so-

lido legislar para los obreros, sin acordarse de los arrendatarios, que constituyen el nervio para la verdadera reforma. El orador fué muy felicitado y aplaudido a la terminación de la conferencia.

El doctor Juarros, en Unión Republicana Femenina

Sobre el tema «El socialismo y la mujer» el doctor Juarros desarrolló en Unión Republicana Femenina la segunda conferencia del curso de cinco que viene desarrollando en esta institución. En un ameno tono vulgarizador, matizando la exposición doctrinal con anécdotas y ejemplos, el doctor Juarros dió a los numerosísimos oyentes una clara idea de lo que es el socialismo en sus finalidades, problemas concretos y desarrollo histórico.

Trató del tantas veces debatido problema del maquinismo, en cuya eficacia como medio auxiliar del obrero se creyó con exageración y error. Según el conferenciante, la máquina es más enemiga que amiga del obrero, no sólo materialmente por lo que disminuye la cantidad de brazos necesarios, sino por la excesiva mecanización del trabajo, por donde se llega a que el obrero deje de ser un artesano—en cierto modo un artista—para convertirse en una rueda más del mecanismo.

Señala el sentido práctico de la vida que persigue la ideología socialista, que no ve en la política un fin, sino un medio de mejorar las condiciones económicas de la vida, que a su vez no son tampoco un fin en sí mismas, sino un medio de destacar la persona-

Conferencias Don Pedro Redondo, en la Sociedad Económica de Amigos del País

Sobre el proyecto de reforma agraria disertó el abogado del Estado D. Pedro Redondo, combatiendo el contenido de aquél. —Estima que lo más injusto del proyecto es la base para indemnizar en caso de expropiación, que es la renta catastrada o amilarrada, por las desigualdades de estos líquidos impositivos. —Estima desacertada la tendencia colectivista del proyecto, presentando casos prácticos de administración desgraciada de las propiedades rústicas del Estado, de cuya mayoría ni siquiera existe inventario; cree más acertado ir absorbiendo la renta con el impuesto, que no hacer al Estado sujeto de la propiedad, como se está demostrando que es preferible un fuerte impuesto de derechos reales, por ser el Estado heredero del causante.

Examina las reformas extranjeras, para deducir que, salvo la rusa, todas se han inspirado en sentido contrario al del proyecto, pues el norte ha sido la exaltación de la propiedad individual. Examina la base relativa al rescate de bienes comunes, puesta como un pegote, ambigua y con campo indeterminado y peligroso. Por último dice que el proyecto deja en pie la actual economía agraria y régimen de arrendamientos.

Termina diciendo que se ha que-

do con la política que tenemos, ¿verdad? —Ya lo creo. ¿Por qué no? Breve pausa ahora. Luego: —¿Qué puede decirme como presidenta del Lyceum Club Femenino? —Que estoy encantada por todos conceptos. Es una agrupación en la que la mujer se vigoriza por momentos. Observo en ella una gran sensibilidad, que puede dar óptimos frutos. Tenemos un grupo juvenil de estudiantes que me hacen pensar con orgullo en la nueva generación. —¿Qué piensa usted de ella? —Que está maravillosamente preparada. Tengo toda mi fe puesta en ella. Toda su exuberante energía intelectual es un puntal vigoroso para un futuro espléndido. Tengo fe, mucha fe. —¿Es usted feminista, Isabel? —En qué sentido? —En el verdadero y único sentido del feminismo. —Lo soy, porque la mujer tiene iguales derechos que el hombre. —¿Quiere contarme algo de su vida íntima? —Es ésta dedicada exclusivamente al trabajo y a mi casa. Es absurdo el que digan no es compatible ésta con la actuación de la mujer en la vida social. Las dos cosas se unen, se armonizan hasta componerse de un modo absoluto. —Bien, ahora, por último, ¿quiere decirme cuáles son sus aspiraciones e ideales? —Trabajar siempre. Ver el Mundo unido por un lazo más fraternal y humano. Ir sembrando ideas que fructifiquen en las almas... Silencio otra vez. Pausa dorada en la tarde azul. Después cordial saludo en despedida grata... Hasta la vuelta. Isabel va a partir para Ginebra. Allí ha de actuar, como técnica, en la Conferencia Internacional del Trabajo.

BLANCA SIBREIRA-ARMESTO

Veracruz, 21.—En el cementerio de Huavosco han sido ejecutados 17 bandidos que habían atacado la ciudad del Paso de Macho. Otros 50 bandidos serán juzgados separadamente.

El hijo de Lindbergh

Al Capone escribe al presidente Hoover

Londres, 21.—El periódico «Star» publica una información según la cual el «gangster» Al Capone ha escrito al Sr. Hoover prometiéndole la entrega del hijo de Lindbergh a cambio de ser puesto en libertad y dando además la seguridad de que si el Sr. Hoover es reelegido para ocupar la presidencia de la República, no se hará tentativa alguna para modificar o suprimir la ley sobre la prohibición.

A este propósito telegrafían de Washington a la Agencia Reuter diciendo que en la Casa Blanca han desmentido el que se haya recibido carta alguna de Al Capone.

Diecisiete bandidos mejicanos ejecutados en un cementerio

Veracruz, 21.—En el cementerio de Huavosco han sido ejecutados 17 bandidos que habían atacado la ciudad del Paso de Macho. Otros 50 bandidos serán juzgados separadamente.

Legislación obrera

Seguidamente se discutió la ponencia de propuestas, aprobándose las siguientes conclusiones: Que se creen escuelas de aprendizaje profesional obligatorio en la proporción necesaria para atender las necesidades del país en este aspecto de la cultura. Y que en estas entidades se dé intervención a las organizaciones obreras respectivas.

Supresión de las Compañías aseguradoras de accidentes, substituyendo a estas Empresas con una Comisaría general del Estado, en la que haya representación de las organizaciones patronales y obreras.

Que se dicte una ley prohibiendo el trabajo a destajo en la Federación, por considerarlo como una causa de la agravación de la crisis que padecemos. Que a partir de los seis meses en

La Federación Nacional de la Edificación

La sesión de la mañana

Ayer continuó sus deliberaciones el V Congreso de la Federación Nacional del Ramo de la Construcción.

Se discutió la ponencia de crisis de trabajo. Los puntos más salientes de esta ponencia se refieren a la intensificación del impuesto sobre solares, con la aspiración de que los terrenos urbanizados o urbanizables sean municipales. También se habla en ella de la vivienda social y obras públicas, en el sentido esta última propuesta de que se aligere su realización con la intensificación en los trabajos burocráticos, que entorpecen actualmente su organización. Otro punto de esta misma ponencia se refiere al empréstito para la urbanización y obras inmobiliarias, y por último, una petición al ministro de Trabajo para que se convoque una Conferencia nacional de la edificación, con asistencia de representantes obreros, patronos, técnicos y financieros, con el fin de que se adopten un plan y una orientación para realizar la obra relativa a la edificación que conviene a España.

A continuación se puso a debate la ponencia reformada sobre representación en el Congreso de la Unión General.

Visita la Cementerio Civil

Ayer tuvo lugar la visita al Cementerio Civil para depositar coronas y flores en las tumbas de Pablo Iglesias, doctor Vera, Luis Fernández y Manuel Jiménez. Asistieron al acto casi todos los congresistas.

Sesión de la tarde

A las cuatro comenzó la sesión, presidiendo el compañero Rojas, de la Federación de Madrid.

Se dió lectura a un telegrama de adhesión de la Juventud Socialista de Villena y se discutió el nuevo dictamen de la Ponencia sobre la representación de la Federación en los Congresos de la Unión General de Trabajadores. Después de consumirse los turnos en pro y en contra se aprobaron los cuatro primeros puntos de la ponencia, que proponen lo siguiente:

Primero. Que proceda el Congreso a designar la representación de la Federación en el Congreso de la Unión General de Trabajadores de España, cuyos gastos contraerá la caja de la Federación.

Segundo. Que esta misma representación quede facultada para intervenir en los Congresos de carácter extraordinario que la Unión General convocará.

Tercero. Que la representación de esta Federación se componga de cinco delegados, incluyendo entre los mismos a dos componentes del Comité Nacional y completándose el resto con los miembros que el Congreso designe.

Cuarto. Es potestativo de las Secciones el designar directamente su representación si así lo estimaran conveniente, pero costearlo por su cuenta los gastos.

Quinto. El Comité Nacional reunirá con la antelación que considere conveniente a todos los delegados designados por el Congreso y por las Secciones con el fin de dar uniformidad a las intervenciones.

Legislación obrera

Seguidamente se discutió la ponencia de propuestas, aprobándose las siguientes conclusiones: Que se creen escuelas de aprendizaje profesional obligatorio en la proporción necesaria para atender las necesidades del país en este aspecto de la cultura. Y que en estas entidades se dé intervención a las organizaciones obreras respectivas.

Supresión de las Compañías aseguradoras de accidentes, substituyendo a estas Empresas con una Comisaría general del Estado, en la que haya representación de las organizaciones patronales y obreras.

Que se dicte una ley prohibiendo el trabajo a destajo en la Federación, por considerarlo como una causa de la agravación de la crisis que padecemos. Que a partir de los seis meses en



El notable barítono Antonio Truyols, que anoche debutó con gran éxito en Rialto (Pol. Alfonso.)



José Navas, extraordinario virtuoso de la guitarra, que dará mañana sábado, día 23, a las diez y media de la noche, en el Ateneo, un interesante concierto

LA SITUACION POLITICA

Las mujeres españolas preparan un homenaje a las Cortes Constituyentes

El Gobierno ya está preparando los presupuestos del año próximo

Consejo de ministros en el Palacio Presidencial

A las once y media se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

La reunión duró poco menos de dos horas. El primero en salir fue el ministro de Instrucción pública, que se dirigía a Alcalá de Henares para asistir, en la Hostería del Estudiante, a un almuerzo en honor del profesor Curtius.

No asistieron a la reunión, por encontrarse ausentes, los ministros de la Gobernación, Estado y Trabajo.

Palabras del Sr. Azaña

El jefe del Gobierno, al abandonar las habitaciones presidenciales, dijo a los periodistas:

«La reunión no ha tenido importancia, y ha sido, como habrán visto ustedes, muy breve. Hemos sometido al presidente de la República una porción de decretos, la mayoría de ellos sin interés. Entre esos decretos figura el que su prima la palabra «nacional» de entidades y organismos.»

Las líneas generales del presupuesto para 1933

El ministro de Obras públicas, Sr. Prieto, dijo:

«La euforia ministerial ha sido tan completa, que ya nos hemos dedicado a estudiar las líneas generales del presupuesto para 1933. El ministro de Hacienda ha empezado a trabajar en ello y a pedirnos datos, porque, con arreglo a la Constitución, tiene que presentarnos a las Cortes en Octubre y quiere tenerlos preparados dos meses antes. El presidente del Consejo ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, y los informes que le ha dado son optimistas. Acusan reacción en el ánimo público de Sevilla, donde la tranquilidad es completa y la feria está animadísima.»

El presidente del Gobierno visitará Marruecos

También el presidente—continúa diciendo el Sr. Prieto—ha expuesto el propósito de hacer un viaje a Marruecos; pero antes, como ya se anunció, lo realizará el subsecretario de la Presidencia.

La venta de los periódicos en el día primero de Mayo

Terminado el Consejo, algunos periodistas trataron de conocer el criterio del Gobierno con respecto a la venta de los diarios en la mañana del domingo día 1 de Mayo, Fiesta del Trabajo.

Del asunto no se ha tratado en Consejo, y la opinión que prevalece es la de que el ministro de Trabajo, a su regreso, habrá de ocuparse del particular, ya que, por coincidir con la fiesta obrera, se necesita de alguna aclaración para amparar los intereses de Empresas y trabajadores.

En los Centros oficiales ESTADO

Ha llegado a Ginebra el Sr. Largo Caballero

En el ministerio de Estado manifestó ayer que a las ocho y media de la mañana había llegado el ministro de Trabajo a Ginebra, acompañado del subsecretario, Sr. Fabra Ribas, y del diputado Sr. Viñas. Esperaban al ministro en la capital suiza los señores Sanchis Banús, Barcia, Junoy, delegado patronal; Carrillo, delegado obrero; López Oliván, del ministerio de Estado; el secretario de la Embajada española en París, los delegados españoles en las Conferencias internacionales del Trabajo y del Desarme, los delegados obreros de los países hispanoamericanos, incluso los señores Carneiro y Arévalo, y los funcionarios españoles de la Oficina de Ginebra.

El Día del Idioma castellano en el Perú

En el ministerio de Estado han facilitado ayer la siguiente nota: «Según comunica el ministro de España en Lima, el Gobierno del Perú ha decretado que el 23 de Abril, aniversario del fallecimiento de Cervantes, sea el Día del Idioma, celebrándose anualmente en dicha fecha actos culturales en los centros docentes del país. Para las fiestas que este año ha organizado en tal ocasión la Sociedad Amigos de Cervantes ha enviado el aludido representante diplomático un premio de honor en nombre de la República española.»

Gobernación Regresa el subsecretario

El subsecretario, que regresó anoche de Alicante, fué saludado por los periodistas, quienes le dieron el pésame por el fallecimiento de su hermano.

Se limitó a decir el Sr. Esplá que por teléfono había conferenciado brevemente con el ministro, y que el Sr. Casares Quiroga le había comunicado una impresión favorable en lo concerniente a los preparativos de la colección.

OBRAS PUBLICAS

Los obreros ferroviarios seleccionados se entrevistan con el director de Ferrocarriles

Ayer se entrevistaron con el director general de Ferrocarriles, Sr. Montilla, los obreros ferroviarios seleccionados procedentes de huelgas anteriores a 1917, para recoger de esta autoridad una impresión definitiva sobre la solución que ha de darse por el Gobierno al pleito que tienen planteado con motivo de haberles sido reconocido por la ley de 3 de Noviembre pasado el derecho a reintegrarse en las respectivas Compañías.

El Sr. Montilla manifestó a los comisionados que después de amplias deliberaciones con el ministro de Obras públicas, Sr. Prieto, en las que habían tomado parte a favor de los obreros el diputado D. Trifón Gómez, y el subsecretario, D. Teodomiro Menéndez, el asunto estaba arreglado y solamente en espera de la sanción del ministro, que lo firmará de acuerdo con las justas aspiraciones de este personal en un plazo inmediato.

El Gobierno, pues, tiene el propósito de totalizar al personal procedente de esos conflictos para que atendiendo a sus necesidades apremiantes puedan encontrar en la oportuna indemnización un auxilio económico que resuelva la situación de verdadera angustia en que algunos se encuentran, dada su avanzada edad.

Ni que decir tiene que la resolución ministerial, otorgada al fin en un plausible reconocimiento de la justicia que asistía a estos modestos obreros, ha producido general satisfacción.

Una orden sobre las obras de puesta en riago en Andalucía

De regreso del Consejo celebrado en Palacio, el ministro de Obras públicas recibió a los periodistas, a los que hizo entrega del texto de la siguiente orden:

«En cumplimiento de la ley de 13 de Abril de 1932 sobre obras de puesta en riago en Andalucía, el ministerio, para proceder a la rápida ejecución de éstas, se ha servido disponer:

Se crea en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir el Servicio de puesta en riago de las zonas a que se refiere el artículo 1.º de la ley de 13 de Abril de 1932, encomendándose el Servicio a un delegado del ministerio de Obras públicas, nombrado libremente por el ministro.

Dependiente del delegado del ministerio habrá una Dirección facultativa para el estudio y ejecución de las obras y los Servicios agrónomos y administrativos que sean necesarios.

El delegado ministerial, aparte de las funciones que en cualquier caso el ministerio le confiera de modo expreso, asumirá con carácter general otras que se señalen en esta orden.»

Para el cargo a que se refiere la anterior disposición ha sido nombrado el ingeniero D. Leopoldo Ridruejo.

Dijo después el Sr. Prieto que el presidente de la República había firmado ayer mañana dos decretos de su departamento: uno jubilando al ingeniero director de las obras del puerto de Vigo, D. Eduardo Cabello, y el otro concediendo honores de jefe de Administración al funcionario del ministerio D. César Picatoste.

Manifiesto también el ministro que había firmado una orden suprimiendo tres plazas de inspectores de una Compañía de ferrocarriles de Asturias, Galicia y León, «Compañía—dijo el ministro—que no existe, pues hace muchos años que fué refundida en la Compañía del Norte.»

Otras notas políticas

Un homenaje de las mujeres españolas a las Cortes Constituyentes

En reciente asamblea de Unión Republicana Femenina, y a propuesta de la Comisión de Derecho electoral que funciona dentro de la misma, se acordó por unanimidad preparar un homenaje a las Cortes Constituyentes, por haber incorporado a la Constitución la igualdad absoluta de los sexos ante la ley.

Se opusieron a este cartapacio municipal los regionalistas, y el Sr. Giralat pronunció un largo discurso, dedicando grandes elogios al Sr. Alcalá por su espíritu de conciliación y de cordialidad republicana.

También se acordó festejar el sábado, día de San Jorge, excluyendo de la fiesta todo carácter religioso.

Tres individuos intentan un atraco.—El público quiso linchar a uno de los malhechores

Esta mañana dos individuos se situaron a la puerta de un establecimiento de venta de discos de gramófono instalado en la calle de Travesera, al mismo tiempo que un tercero, empuñando una pistola, penetraba en el interior de la tienda, donde se encontraba sola la propietaria. Esta, al darse cuenta de que iba a ser víctima de un atraco se precipitó hacia la puerta y pidió auxilio.

Los atracadores rápidamente se dieron a la fuga, perseguidos por algunos transeúntes. El público logró acorralar a uno de los que huyen, el cual, viéndose perdido, hizo un disparo al aire, arrojó la pistola a un imbornal y echó a correr nuevamente; sin embargo, dos guardias urbanos, secundados

por un chofer, lo detuvieron e impidieron que la gente, como pretendía, lo linchase.

En la Delegación de Policía dijo llamarse Antonio Salma, de veintitrés años, de oficio churrero, sin domicilio; negó que le acompañaran dos individuos y justificó el intento de atraco, al que le había impulsado su precaria situación económica.

Los guardias que lo detuvieron se incautaron de la pistola de que se desprendió el fugitivo, la cual contenía cinco cápsulas; una había sido disparada recientemente.

El crimen de Badalona.—Más declaraciones

Ante el Juzgado que instruye la causa por el crimen de Badalona estuvo prestando declaración el administrador de la casa de la calle de Rosellón, en la que la alemana y Balsano se proponían establecer un colmado. Manifestó que aunque alquiló la tienda Benjamín firmó el contrato la alemana, y días después recibió la visita de aquél, que fué a interesarse la devolución de la fianza por que, encontrándose enferma la alemana, habían decidido rescindir el contrato.

También ha prestado declaración una señora, llamada Refé, que vendió unos perros a la alemana cuando ésta residía en la calle de Mora de Ebro; no ha aportado detalles de interés.

Actuación de dos abogados femininos

En la Sección segunda de la Audiencia comenzó hoy a verse una causa por estafa contra cinco individuos que adquirían géneros que luego no pagaban. Por este procedimiento estafaron géneros por valor de 59.863 pesetas.

La defensa de uno de los procesados está encomendada a la señorita Pilar Pedrosa, que hará su debut como abogada.

En la Audiencia se ha visto esta mañana la causa instruida contra Horacio Calleja, acusado de haber robado 40 pesetas y unas joyas valoradas en 75 a María Villacampa. La vista no tenía más interés que el que constituía el debut como abogada de la inspectora de Instrucción pública doña Leonor Serrano, que fué desterrada por la Dictadura.

Trabajos para la extracción de los restos de un aviador

Han continuado los trabajos para extraer del fondo del mar los restos del avión que piloteaba el capitán Ciria y que cayó al agua al chocar en el aire con el piloto por el sargento Naranjo.

Los trabajos los realiza el personal de la tercera escuadra divisoria, bajo las instrucciones del capitán de Aviación militar Sr. Terry, utilizando uno de los barcos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, dos o tres embarcaciones de las obras del puerto y un buzo de la Aeronáutica.

Los reconocimientos efectuados esta tarde han permitido comprobar que el cadáver del infortunado aviador se halla bajo los restos del aparato, el cual se encuentra cubierto por metro y medio de arena, que se sacará con un extractor.

El Sr. Xirau se siente francamente optimista

El diputado D. Antonio Xirau ha dicho, acerca del Estatuto catalán, lo siguiente:

«Creo que el Estatuto en esencia será aprobado por las Cortes. Sólo podría fracasar si se envenenaran las discusiones en una ola de pasión, cosa que estimo improbable. Por nuestra parte, no dejaremos llevar por los ataques previstos del adversario. Será preciso tener serenidad y la tendremos.»

La cuestión de la Hacienda será la que probablemente provocará más discusiones. El informe de los técnicos de Cataluña ha causado excelente impresión por su claridad. En cambio, se reconoce que el de la Comisión resulta obscuro y propicio al confusio-

nismo. Nosotros pedimos una autonomía económica plena, y no parcial, y sobre esto no podemos transigir. No es cuestión de cifras de millones, sino de cómo se adjudiquen. Pedimos impuestos vivos y elásticos que hagan posible el reparto de las cargas del Estado y permitan que el día de mañana podamos aumentar la riqueza de los pueblos.

Creo, en resumen, que el Estatuto se aprobará para bien de todos. Soy francamente optimista.»

El crimen de Badalona.—Más declaraciones

Ante el Juzgado que instruye la causa por el crimen de Badalona estuvo prestando declaración el administrador de la casa de la calle de Rosellón, en la que la alemana y Balsano se proponían establecer un colmado. Manifestó que aunque alquiló la tienda Benjamín firmó el contrato la alemana, y días después recibió la visita de aquél, que fué a interesarse la devolución de la fianza por que, encontrándose enferma la alemana, habían decidido rescindir el contrato.

También ha prestado declaración una señora, llamada Refé, que vendió unos perros a la alemana cuando ésta residía en la calle de Mora de Ebro; no ha aportado detalles de interés.

Actuación de dos abogados femininos

En la Sección segunda de la Audiencia comenzó hoy a verse una causa por estafa contra cinco individuos que adquirían géneros que luego no pagaban. Por este procedimiento estafaron géneros por valor de 59.863 pesetas.

La defensa de uno de los procesados está encomendada a la señorita Pilar Pedrosa, que hará su debut como abogada.

En la Audiencia se ha visto esta mañana la causa instruida contra Horacio Calleja, acusado de haber robado 40 pesetas y unas joyas valoradas en 75 a María Villacampa. La vista no tenía más interés que el que constituía el debut como abogada de la inspectora de Instrucción pública doña Leonor Serrano, que fué desterrada por la Dictadura.

Trabajos para la extracción de los restos de un aviador

Han continuado los trabajos para extraer del fondo del mar los restos del avión que piloteaba el capitán Ciria y que cayó al agua al chocar en el aire con el piloto por el sargento Naranjo.

Los trabajos los realiza el personal de la tercera escuadra divisoria, bajo las instrucciones del capitán de Aviación militar Sr. Terry, utilizando uno de los barcos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, dos o tres embarcaciones de las obras del puerto y un buzo de la Aeronáutica.

Los reconocimientos efectuados esta tarde han permitido comprobar que el cadáver del infortunado aviador se halla bajo los restos del aparato, el cual se encuentra cubierto por metro y medio de arena, que se sacará con un extractor.

El Sr. Xirau se siente francamente optimista

El diputado D. Antonio Xirau ha dicho, acerca del Estatuto catalán, lo siguiente:

«Creo que el Estatuto en esencia será aprobado por las Cortes. Sólo podría fracasar si se envenenaran las discusiones en una ola de pasión, cosa que estimo improbable. Por nuestra parte, no dejaremos llevar por los ataques previstos del adversario. Será preciso tener serenidad y la tendremos.»

La cuestión de la Hacienda será la que probablemente provocará más discusiones. El informe de los técnicos de Cataluña ha causado excelente impresión por su claridad. En cambio, se reconoce que el de la Comisión resulta obscuro y propicio al confusio-

nismo. Nosotros pedimos una autonomía económica plena, y no parcial, y sobre esto no podemos transigir. No es cuestión de cifras de millones, sino de cómo se adjudiquen. Pedimos impuestos vivos y elásticos que hagan posible el reparto de las cargas del Estado y permitan que el día de mañana podamos aumentar la riqueza de los pueblos.

Creo, en resumen, que el Estatuto se aprobará para bien de todos. Soy francamente optimista.»

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Acuerdos de la Federación Nacional

La Federación ha indultado a Gamborena y al federativo, vicepresidente, del Unión Club, de Irún.

Trató luego del caso Rubio. El Comité acordó por votación seguir estrictamente el reglamento. En este sentido, por haber jugado en otros equipos sin la debida autorización, la multa se aproxima a 5.000 pesetas.

El Madrid F. C. contra el Athletic Club madrileño

Aprovechando la fecha del domingo próximo, vacante en el calendario oficial por jugarse el encuentro Yugoestavia España, se jugará un encuentro Madrid-Athletic de Madrid, en el campo de Chamartín, que servirá en los ro-

jiblancos para probar algunos elementos, dando descanso a otros, y en los merengues para que Rubio haga su presentación. Este solo acontecimiento llevará a Chamartín tantos curiosos como aficionados, y juntos formarán una entrada como de gran acontecimiento.

Posiblemente el once blanco será el siguiente:

Vidal; Torregrosa, Quesada; Gomez (del Castellón), Font (del Badalona), Gurruchaga; Lazcano, Bestit, Rubio, Hilario, Olaso.

Pacheco es declarado profesional

La Federación Nacional ha resuelto el caso Pacheco y, según nuestros informes, se declara profesional al jugador del Castilla y se le deja en libertad, imponiendo una multa al Club por ocultación del profesionalismo del equipista, profesionalismo que el Club fomentaba y que hizo público sólo cuando Pacheco quiso usar de la libertad que como oficial amateur tenía.

Pequeñas noticias

El Barcelona se preocupa de la adquisición de nuevos elementos para reforzar su equipo. Ha conseguido la ficha del jugador del Samboyá Fuentes.

En el Ferrol contendieron el Racing local y el Deportivo de La Coruña. Venció el Racing por once a uno.

El Club de Chelsea ha puesto en su lista de traspaso al famoso jugador escocés Alex Jackson, por quien pagó 7.500 libras.

El equipo amateur Corinthians ha sido derrotado, cuatro a cero, por el equipo Socheux, cerca de París.

El Sevilla jugará en Las Cortes mañana sábado y el domingo con el Barcelona.

El partido España-Yugoestavia

Oviedo, 21.—Después del indulto de Gamborena, el equipo español es oficialmente el siguiente: Zamora; Ciria, Quincoces; Claret, Gamborena, Marculeta; Lafuente, Regueiro, Lángara, Aguirrezabala, Gorostiza.

El equipo yugoestavo, en Oviedo

Oviedo, 22.—Ha llegado el equipo yugoestavo que ha de jugar el domingo próximo el partido internacional. A la estación acudió enorme gentío con banda de música. Se lanzaron cohetes y se dieron numerosos vítores. Los jugadores, seguidos de gran gentío, se dirigieron a la Diputación, donde fueron recibidos por su presidente, cambiándose saludos entre los yugoestavos y él. Seguidamente el Orfeón Ovicense cantó en esperanto el himno de Yugoestavia y fué muy aplaudido. También cantó varias canciones asturianas.

Se sirvió un espléndido «lunch» a los jugadores extranjeros e invitados, y brindó el vicepresidente de la Federación yugoestava, siendo contestado por el presidente de la Diputación, D. Ramón Peña.

Hasta ahora van despachadas localidades para el partido por valor de 100.000 pesetas.

Próximos partidos del Barcelona

Barcelona, 21.—El equipo A del Barcelona jugará un encuentro amistoso en Cete el día 1 de Mayo. De regreso jugará contra la Unión Sportiva de Figueras, los días 3 y 4 del citado mes.

El equipo B jugará en Argelia cuatro partidos. El primero se celebrará el día 1 de Mayo.

Final de la copa de Inglaterra

Londres, 21.—El sábado se jugará la final de la copa de Inglaterra en el estadio de Wembley. Jugarán el Newcastle United y el Arsenal. Estos dos equipos se formarán como sigue:

Newcastle.—Mc Inroy; Nelson, Fairhurst; Mc Kenzie, Davidson, Weaver; Boyd, Richardson, Allen, Mc Menemy, Lang.

Arsenal.—Moss; Parker, Hapgood; Jones, Roberts, John; Hulme, Jack, Lambert, James, Bastin. Dirigirá el encuentro Mr. Harper.

PUGILATO

Corkindale ha vencido a Muller

Londres, 21.—El sudamericano Mc. Corkindale ha vencido al alemán Muller en un combate de pesos pesados, por puntos. El match era a 12 rounds.

CICLISMO

Grupo Excursionista de la U. V. E.

Este grupo celebrará el próximo domingo su excursión correspondiente al mes de la fecha.

La salida tendrá lugar a las siete en punto de la mañana de la Puerta de Atocha, para continuar por la carretera de Valencia hasta Colmenar de Oreja, y de allí a Aranjuez.

El regreso se efectuará por la carretera de Andalucía.

La excursión consta de 111 kilómetros aproximadamente.

ATHLETIC CLUB DE MADRID

contra

MADRID F. C.

para presentación

de Gaspar Rubio, el domingo,

EN

CHAMARTIN

que un obrero preste sus servicios a un patrono, se establezca la indemnización por despido, y que la cuantía de ésta vaya aumentando con relación al tiempo de permanencia con el mismo patrono, empezando a los seis meses, una semana de indemnización; al año, dos semanas, y así sucesivamente, aumentando una semana más por cada año transcurrido.

Que se prohíba el trabajo de la mujer en la construcción de mosaico y en todos los demás oficios de la edificación. En aquellos trabajos a los cuales no pueda alcanzarse esta disposición, el salario de las mujeres será igual al que perciba el hombre.

Que todo contrato de obras públicas o privadas lleve el visado del Comité industrial correspondiente para que las condiciones de trabajo estén bien consignadas.

Que se aumente el número de los inspectores de Trabajo hasta hacerle suficiente para el más exacto cumplimiento de la legislación social.

Que estos inspectores sean designados preferentemente entre los propuestos por las organizaciones obreras y que estos mismos agentes oficiales puedan inspeccionar el cumplimiento de la ley de Retiro obrero.

Que se establezca el subsidio de enfermedad.

Que se prohíba trabajar en las obras particulares a los obreros y empleados del Estado, Diputaciones, Municipios y Empresas particulares.

Que las deudas por accidentes y jornales devengados tengan preferencia sobre toda otra hipoteca o deuda. En caso de manifiesta insolvencia, que sea el Estado quien pague a los trabajadores derechohabientes.

Que en los presupuestos del Estado se consigne una cantidad para instituir becas, con el fin de que los obreros d. la edificación puedan hacer viajes instructivos por el Extranjero, y que dichas plazas, si se crearen, sean ocupadas por los individuos que nombren las organizaciones obreras.

Accidentes del trabajo

La Ponencia propone al Congreso y se acuerda reformar la ley en los siguientes casos:

Primero. Que se establezca el salario íntegro mientras dure el accidente.

Segundo. Que en los casos de inutilidad se substituyan las indemnizaciones por pensiones vitalicias.

Tercero. Que se considere como accidente del trabajo a los efectos de responsabilidad patronal, las enfermedades profesionales y las que se adquieran por contagio.

Cuarto. Que la indemnización por accidente mortal de obreros solteros y viudos sin hijos se haga extensiva a sus parientes en primer grado.

Quinto. Que los gastos de médico, letrado y todos los demás a que diera lugar la tramitación de expedientes por accidentes del trabajo, sean abonados por las Compañías aseguradoras o las Empresas responsables, o, en último caso, por el Estado.

Retiro obrero

Se acuerda que se solicite de los Poderes públicos sea reformada la ley del Retiro obrero en el sentido de que, para fijar el momento en que corresponda al obrero empezar a disfrutar este derecho no se tenga en cuenta para nada el factor económico, única base que tiene para ello en la actualidad, y que esta base se establezca en forma de que el obrero empiece a disfrutar del retiro en el momento que llegue a esa situación de incapacidad física producida por el desgaste del trabajo de su oficio, pues de todos es sabido que no todos los trabajos producen el mismo agotamiento físico. Que en ningún caso pueda exceder la edad máxima para empezar a disfrutar del Retiro obrero de los cincuenta y cinco años.

Y que la pensión mínima a percibir con arreglo a esta ley sea de tres pesetas diarias.

Comité nacional

Se nombró el Comité nacional, siendo elegidos Nicolás González, presidente; Anastasio de Gracia, secretario; Antonio Fernández, secretario-tesorero, y vocales, Luis Félix Mena, Mariano Villaplana, Santiago García Capelo y Antonio Torbelino.

Delegados al Congreso de la U. G. T.

Para asistir al Congreso de la U. G. T. fueron designados como delegados los camaradas Navarro, Domínguez y Rojas, de Valencia y Madrid, respectivamente

Clausura

Por último, se celebró la sesión de clausura, pronunciando elocuentes discursos los camaradas Kappler y Anastasio de Gracia.

EN CERVANTES

La velada de la Sociedad de Vendedores en General

Anoche, en el teatro de Cervantes, se celebró una velada organizada por la Sociedad de Vendedores en General para conmemorar el XXXI aniversario de su fundación.

El cuadro artístico de la Sociedad representó el sainete de Candelas y Nieto titulado «Los pelmazos».

sado y García, quienes escucharon muchos aplausos.

De entre todos los intérpretes se destacó de una manera singular la bella señorita Alejandra Lamorena, la cual interpretó el papel de Pepito maravillosamente. En varios momentos fué calorosamente aplaudida por su gracia y arte peculiar.

También fueron muy aplaudidos el imitador Pepe Medina, los excéntricos Pere-Gil, los cantadores flamencos Alfonso Valdés y Julio Salas, acompañados por el tocador Emilio Massa, y las cancionistas Pilar de Castro y Angelina Sánchez.

Por último, la rondalla La Lira, dirigida por el profesor Benedito, interpretó con éxito varias piezas de su repertorio.

En representación del presidente de la República asistió su secretario general, D. José Sánchez Guerra.

Una agresión de varios comunistas italianos

París, 21.—Un restaurante italiano situado en los bulevares ha sido objeto de una agresión por parte de unos seis u ocho comunistas italianos, los que arrojaron contra las ventanas del mismo varias sillas y sifones de un café inmediato.

¡OJO CON LAS VISITAS!

Los enemigos de la República

La suspensión del juez D. Luis Amado

Los jueces de Madrid celebraron una reunión con el presidente del Supremo para tratar de la sanción impuesta al juez del distrito del Centro, Sr. Amado, en cumplimiento de la ley de Defensa de la República.

El Sr. Medina, presidente de aquel alto Tribunal, manifestó a los periodistas que era exacta la visita que le habían hecho los jueces madrileños, y añadió que ese funcionario recurrirá ante el Consejo de ministros contra la resolución telegráfica sancionadora que le impuso el ministro de la Gobernación. Cree el Sr. Medina que ese recurso prosperará.

El presidente del Supremo, a raíz de conferenciar con los jueces de primera instancia, se dirigió al ministerio de Justicia, conferenciando con el ministro sobre este asunto.

Medidas de precaución en Vitoria. Presiguen los registros domiciliarios

Vitoria, 21.—Como medida de precaución, patrullan por las calles fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad armadas con tercerolas. El orden es completo y se trabaja en todas las fábricas y talleres.

Anoche se practicaron tres detenciones más, siendo ya 70 el número de los detenidos.

También continúan los registros domiciliarios, no sabiéndose el resultado, debido a las reservas que se guardan respecto a ellos. Los registros son extensivos a los pueblos de la provincia.

Se dice que se nombrará un juez especial, formándose sumario aparte por intento de revolución.

No hay nuevas noticias del estado del actual sumario por las grandes reservas que se guardan sobre el mismo.

Varios de los detenidos en la cárcel serán trasladados a la de Laguardia, construida el año pasado.

El alcalde de Vitoria ha suspendido de empleo y sueldo a un empleado municipal por haber comprobado que el día de los sucesos se hallaba entre los grupos que promovieron los desórdenes en el momento de pasar la manifestación republicana, presidida por el alcalde.

Se siguen recibiendo numerosas felicitaciones por el acuerdo tomado por el Municipio de suspender toda clase de relaciones con sindicalistas y comunistas, declarándoles indeseables.

Señoras cavernícolas, multadas

Oviedo, 21.—El gobernador ha manifestado que había impuesto sendas multas a varias señoras de Avilés por organizar una manifestación de protesta contra la clausura de la capilla del cementerio, sin solicitar previamente la autorización que determina la ley.

También dijo que como algunos elementos de la extrema izquierda preparaban una contramanifestación, había enviado fuerzas de Seguridad para que evitasen cualquier alteración del orden público.

Una bomba en los talleres del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Soria, 22.—En los talleres del ferrocarril Santander-Mediterráneo ha estallado una bomba de dinamita sin ocasionar desgracias.

Se supone que se trata de sostener la alarma en la población.

ASAMBLEA

Los empleados de las Cámaras de Propiedad

Segunda sesión

Se celebró ayer la segunda sesión de esta Asamblea, comenzando el estudio de las peticiones de empleados de distintas Cámaras, que fueron ampliamente examinadas, quedando aprobada la base referente a la forma de ingreso y requisitos para el mismo.

Se acordó el estudio y adaptación a una sola ponencia de los restantes proyectos con objeto de facilitar la discusión y llegar prontamente a las conclusiones definitivas.

Por el presidente de la Asamblea, Sr. Somoza Silva, se dio cuenta y fueron leídos diversos telegramas de Cámaras, felicitando a todos los concurrentes por el éxito de la misma y adhiriéndose a los acuerdos.

En la noche de hoy continuarán las sesiones para celebrar la de clausura en el día de mañana.

El paro obrero en Carabanchel

En el Ayuntamiento de Carabanchel Alto se reunieron anoche las fuerzas vivas del pueblo con una representación del Municipio para tratar de la crisis obrera. El alcalde, D. Francisco López, dio cuenta de las gestiones que el Ayuntamiento ha hecho para conseguir algunas pesetas del subsidio de los diez millones librados por el ministerio de la Gobernación para estos menesteres. Las gestiones del Municipio no han sido afortunadas, y la Corporación ha querido poner en antecedentes al pueblo de los inconvenientes con que ha tropezado.

Después de una amplia deliberación se acordó redactar unas bases, que hoy a primera hora serán entregadas en el ministerio de la Gobernación, insistiendo en la concesión por el citado departamento de una cantidad para realizar obras y conjurar así el paralización que existe en la localidad.

LA FIESTA DE LOS TOROS

La alternativa de El Estudiante y una gran tarde de Vicente Barrera

Vicente Barrera, o el arte de torear

El diestro valenciano puso ayer cátedra de toreo en la plaza madrileña. Lo que él hizo en sus dos toros es el verdadero arte de torear, el arte de dominar los toros, de sujetarlos a la muleta, de hacerles embestir, de jugar con ellos como si fueran inofensivos, cuando momentos antes traían de cabeza a todos los toreros que había en el redondel, Vicente Barrera, que ya había tenido muchos éxitos en Madrid, triunfó ayer tan rotundamente, que por aclamación se le concedió el título de maestro.

Y no vale decir, como anoche se decía en más de una tertulia taurina, que la corrida había salido muy buena para Barrera. Porque lo indudable es que la corrida no fue nada fácil, que era un corrida pasada, con cinco años, con fuerza, con cabeza, mansa y con mal esilio, y el torero que es capaz de apuntarse un triunfo con una corrida de esas condiciones es que, como le pasa al valenciano, es torero por esencia, presencia y potencia.

¿Que esa es una corrida fácil para Barrera? Sólo con esa afirmación se haría la más grande apología del diestro valenciano. Porque si lo que para otros es difícilísimo, casi insuperable, ¿qué clase de torero puede ser el que lo encuentra fácil?

Yo no creo eso. Yo creo que la corrida era para Barrera lo mismo que para los demás y lo mismo que hubiera sido para otros. Pero creo también que Barrera puede en los toros lo que muy pocos. Y de ahí el éxito grande, rotundo, clamoroso, que obtuvo en la corrida de ayer, después de la cual yo no vacilo en darle el calificativo de maestro.

Y basta de divagaciones, y... al toro, aunque sea empezando por el tercero, ya que en el orden de méritos corresponde hoy la primacía al maestro valenciano.

Fue el tercer toro un bicho gordo, largo, abierto de pitones y con cara seria y de persona mayor. Pero la fachada no correspondía con el interior. Aquel hermoso animal era tan manso que no embestia a los capotes, y aunque acosándole tomó tres puñazos, lo hizo con un perfecto estilo de buey de carreta. Hasta tiró coces al sentirse herido y salió huyendo cada vez que se encontró con los caballos.

Bronco y descompuesto, en banderillas hizo pasar grandes apuros a David y Gabriel González, que al fin clavaron los pares de reglamento, a costa de algunos acosones de los que ponen los pelos de punta.

Cuando el clarín, «con sus desgarradas notas», dió la señal del último tercio y Vicente Barrera, provisto de espada y muleta, se adelantó a brindar a la presidencia, se produjo en la plaza un silencio expectante. Pero el silencio duró muy poco, unos momentos nada más, los momentos indispensables para que Vicente hiciera retirarse a todo el mundo, y solo con el toro le ofreciera la muleta y, aguantando a ley las fuertes arrancadas del bruto, se lo pasara por el pecho en varios pases altos y de pecho que pusieron al público en pie para tributar al maestro valenciano una gran ovación. Luego vino una serie de ayudados por bajo con un arte y un valor extraordinario, y ya dueño del toro, haciéndole seguir como hipnotizado tras de los vuelos de la muleta, toda una serie de pases y de floreos que arrancaron clamorosas ovaciones y valieron al diestro ese título de maestro a que me he referido anteriormente.

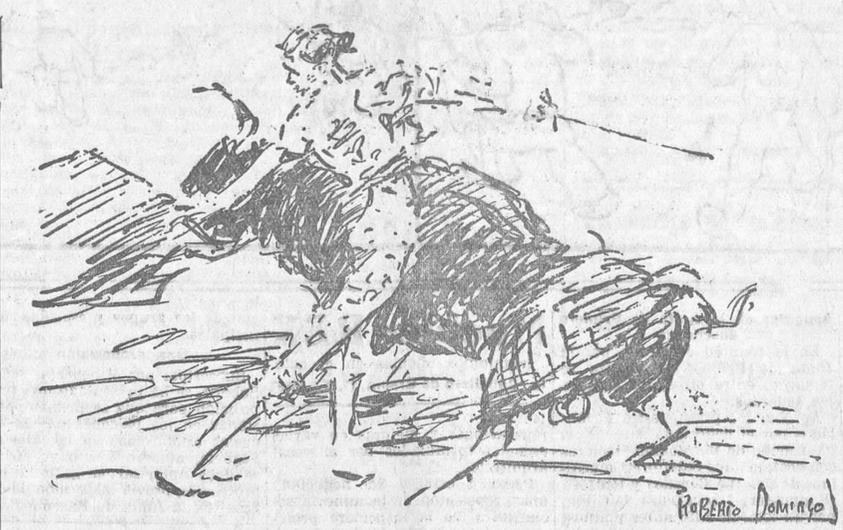
A la hora de matar, y sin que se interrumpieran las ovaciones, dió un pinchazo alto y una corta que hizo rodar al toro sin necesidad de puntilla.

Cesó la ovación porque todo el público flameó los pañuelos en demanda de la oreja, y una vez concedida estalló de nuevo la ovación, y el diestro hubo de dar la vuelta al ruedo, devolviendo sombreros y prendas de vestir, y aun hubo de salir a los medios para corresponder a los aplausos de los entusiasmados espectadores.

Hubo un detalle muy digno de mencionarse, porque ya va pasando a la categoría de leyenda: un espectador le echó un cigarro puro, un auténtico cigarro habano de policromada sortija; un cigarro Flores puede decirlo—de los que hace muchos años no se habían visto en el ruedo de Madrid; un cigarro auténtico, de esos que los impuestos del Sr. Carner han elevado a la región de las aspiraciones imposibles; un magnífico cigarro puro, que, como todas las cosas que parecen pequeñas, tiene una gran significación. Fue una prueba de que el entusiasmo de las gentes fue verdad, porque una oreja se pide y no cuesta dinero pecunia; pero un cigarro habano no se tira así por el gusto de tirarlo.

Conste, pues, que hubo oreja, vuelta al ruedo, saludo desde los medios y un cigarro. Cigarro que ha hecho su reaparición en los ruedos, porque desde hace muchos años había desaparecido esa costumbre de los buenos aficionados...

En el quinto toro, también gordo, grande, con cinco años bien cumplidos y también manso y de mal esilio, volvió Barrera a repetir la faena de quedarse solo con el toro y quebrantarlo, castigarle y



AYER, EN MADRID.—El Estudiante toreado al natural en el sexto toro

dominarle con su maravillosa muleta hasta torearlo de pie y de rodillas, como si se tratara de un bicho inofensivo. Mató de media delantera y un descabello al segundo intento y fué ovacionado y hubo de dar la vuelta al ruedo. Y no cortó la oreja porque ya había cortado la del tercero, que si no en este toro se le hubiera concedido, porque estuvo como en el anterior, hecho un verdadero maestro.

Un «Estudiante» que va para catadrático

La corrida de ayer sirvió para confirmar la alternativa que recibí

mos tranquilidad, más serenidad y más sangre fría le pise a los toros su terreno con un desprecio del peligro verdaderamente asombroso. Yo no lo censuro—ni mucho menos—, porque creo que ese es el toreo y así es como se hacen los grandes toreros; pero si he de hacer constar que sólo por estar demasiado cerca de un toro de muchísimo respeto no es una censura—hubo algún momento en que anduvo embarullado, y el toro, su segundo especialmente, le puso los pitones en el pecho más de una vez.

Los toros, que se acuerdan del martirio que han sufrido al sujetarlos a un potrero y cortarles y limarlos los pitones, no son toros limpios porque tienen más resabios que si hubiesen sido toreados. Así embistió el toro de incierto y así desarmaba y corneaba. No creo que al precio que se cobran ahora los toros tenga derecho un ganadero a enviar un bicho semejante. Y no creo tampoco que los veterinarios, que indudablemente debieron verlo, deban dar por bueno un toro así. A pesar de todas esas dificultades, El Estudiante toreó de capa de una manera admirable, con las



AYER, EN MADRID.—Barrera en la faena de muleta al tercer toro, del que se le concedió la oreja

bió recientemente en Valencia Luis Gómez (El Estudiante).

A él se debe indudablemente la expectación que había producido la corrida y el lleno total que, por primera vez en esta temporada, hubo en la plaza. Y el público no vivió defraudado su expectación.

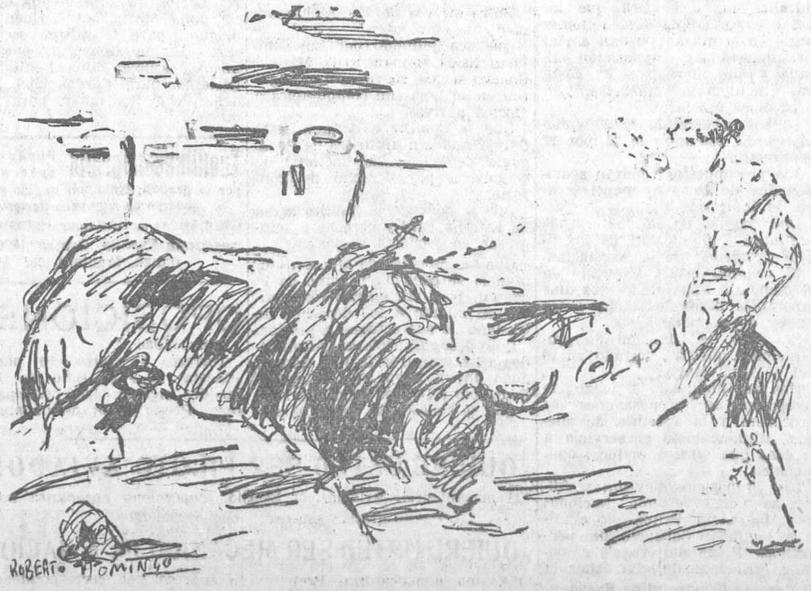
El Estudiante alcanzó un éxito grande, clamoroso y, digámoslo claramente, merecidísimo, porque aparte de varias cosas que hizo con un estilo admirable de torero y de artista, estuvo toda la tarde tan valiente, que hace mucho tiempo no habíamos visto—salvo en el caso de Villalta—un torero que con

Este el único reparo que se puede poner a la labor de El Estudiante, y yo se lo pongo porque como estoy seguro de que si sigue como ayer he de tener que elogiarle mucho, porque me gustó extraordinariamente su estilo de torear, no quiero dejar de advertirle ese escollo. A cada toro hay que torearle desde su terreno, y en ello, en ese ajuste de toro y torero, está el secreto de las grandes faenas.

El toro de la alternativa, grande y gordo como sus hermanos, fué un toro difícil y un toro que no debió lidiarse en corrida de toros, porque tenía los pitones arreglados, y es-

manos muy bajas, templando y mandando con una finura y un arte insuperables. Cada vez que toró en el capote la plaza entera rompió en una ovación ensordecedora, unánime, clamorosa... Yo le aplaudo desde aquí, como le aplaudo en la plaza, porque ya—pronto va a hacer el año—hacia tiempo que no habíamos visto torear de esa manera.

Con la muleta estuvo el nuevo doctor muy valiente y muy artista. Su primer toro, ya decimos el inconveniente que tenía, llegó a la muleta difícil y peligroso. El Estudiante, sólo a fuerza de pararse



AYER, EN MADRID.—Barrera viendo doblar al tercer toro, del que cortó la oreja (Apuntes del natural por Roberto Domingo)

Los veteranos de la República

Por iniciativa de tres republicanos viejos, los Sres. Malagarriga, Barrio y Morayta y Tato Amat, se reunirán todos los meses a comer fraternalmente un grupo de republicanos antiguos, con el fin de reanudar el contacto político, cambiando impresiones sobre la marcha de los partidos y en todo momento estar dispuestos para el servicio de la República, poniendo a su disposición las enseñanzas de su experiencia y el ejemplo de su constancia desinteresada. Y deseando reunir el mayor número posible de contemporáneos de probada actuación republicana, ruegan a todos los correligionarios que estén en esas circunstancias que se les reúnan, a cuyo efecto se anuncia que la primera comida tendrá lugar en el Centro del Ejército y Armada el próximo domingo, 24 del actual, a la una de la tarde, pudiendo recogerse las tarjetas hasta las cinco de la tarde del sábado anterior y al precio de seis pesetas, incluido café y propinas, en el mismo Centro (Avenida del Conde de Peñalver), en la Casa de la República (San Bernardo, 68), en el Círculo Federal (Príncipe, 20) y en el Casino Radical (Preciados, 1).

Con objeto de asistir a este acto, cuya presidencia se le ha ofrecido, ha retrasado su regreso a Alicante el director de «La Razón», diario republicano de aquella capital, el capitán retirado y ayudante que fué del inolvidable general Villacampa y sublevado con el mismo en 1886, D. Pablo Andarías y García.

Es de esperar que la reunión de «Veteranos de la República», sin distinción de partidos, sea cada vez más numerosa, ya que su utilidad es indudable, aunque sólo sea para mantener vivo el amor al ideal entre los viejos y que sirva de acicate y ejemplo de perseverancia a los jóvenes luchadores de la democracia republicana.

SUCIDIO DRAMATICO

Dos novios destrozados por el tren

Valencia, 21.—En el pueblo de Alboraya ha tenido lugar un doble suicidio que ha llenado de consternación al vecindario.

Hace próximamente un año entró a prestar servicios como sirvienta en la lechería de don Salvador Rubio, en la calle de San Cristóbal, 25, la joven de dieciocho años María Muñoz.

Se puso en relaciones con Luis Bois Menet, de diecinueve años, y parece ser que en el día de ayer fueron substraídas del cajón 35 pesetas, cuya falta notaron los dueños al verificar unos pagos.

Sospecharon de la muchacha y, en efecto, encontraron en el corral un pañuelo atado y oculto entre el detritus que contenía las 25 pesetas que faltaban.

La muchacha, que es muy guapa, natural de Málaga, confesó su pecado y pidió perdón. Los dueños de la lechería, que la tenían y trataban como a una hija, la reprimieron, aumentando así su congoja. Llegada la hora de costumbre, salió a hablar con su novio, quien al ver a su prometida acorregada y llorosa la interrogó acerca de su pena.

El novio defendió a la muchacha, reprimiendo a Salvador Rubio, el cual dió por terminado el incidente, echando al olvido el hecho y rogando a la pareja enamorada igualmente que lo olvidaran.

Los dueños de la lechería esperaron impacientes que María Muñoz Rodríguez se reintegrara a la casa donde prestaba sus servicios cuando circuló la noticia de que un hombre y una mujer habían sido arrojados por el tren eléctrico descendente de Masamagrell.

En efecto, los novios esperaron ocultos en unos arbustos situados a medio kilómetro de la carretera el paso del tranvía, y a las diez, aprovechando la obscuridad y al ver venir el tren por la curva que hay en aquellos lugares, se lanzaron a la vía.

El maquinista no pudo darse cuenta del hecho y sólo al llegar a la estación descubrió en uno de los tubos de la máquina manchas de sangre que le hicieron sospechar algo trágico. Preocupado volvió a emprender el viaje en dirección contraria, y al pasar por el lugar indicado frenó la marcha y se detuvo, apenado y siguiendo el camino a pie. Así descubrió restos humanos, y siguiendo un reguero de sangre hasta 15 metros de trayecto tropezó con el cuerpo de una mujer partido por la cintura. A pocos pasos había un montón de carne. Eran los restos del muchacho que habían sido arrastrados por la máquina.

El hecho ha sido sentidísimo en el pueblo, sobre todo por la buena conducta de los protagonistas.

Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.

Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.

Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.

Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.

Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.

Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.

Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.

Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.

Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.

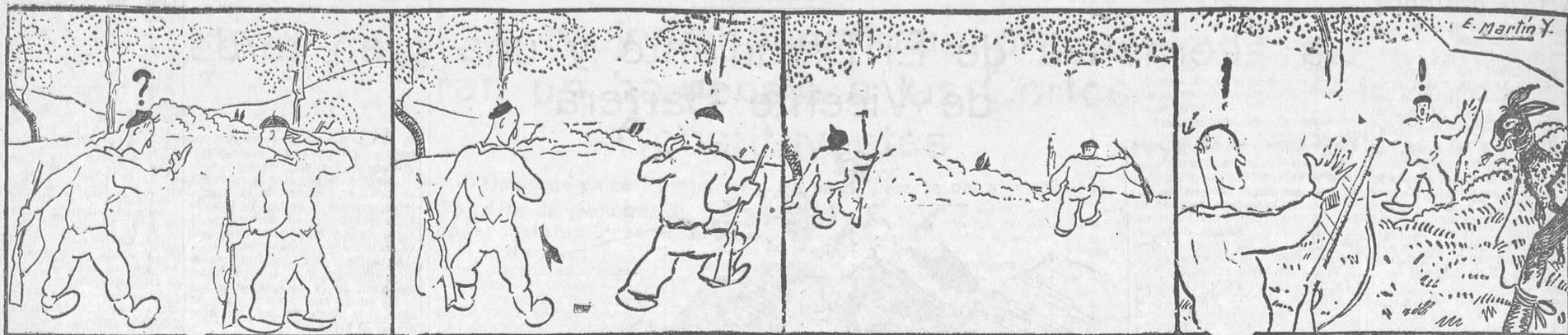
Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.

Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.

Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.

Se verificó la autopsia y el entierro, al que acudió todo el pueblo.

¡UNA LIEBRE A LA VISTA!, por Martín



Información municipal

Clisé del día

Es tan previsora la labor que realiza la Comisión de Ensanche, que cuando llega a las arcas municipales el dinero para nutrir el presupuesto extraordinario de 1931, ya tendrá preparada su inmediata inversión.

Nosotros, que tanto hemos censurado la pasividad de nuestros regidores, en esta ocasión tenemos que entonar un himno de alabanzas a la premura con que esa Comisión de Ensanche confecciona presupuestos parciales para pavimentos y alumbrado.

Las zonas del Ensanche van a quedar convertidas en salones de baile, o poco menos; va a ser un encanto.

Antes de ahora hemos advertido esta labor previsora de la Comisión de Ensanche y hemos señalado la prodigalidad con que traía a los programas de las sesiones radiadas presupuestos parciales de obras con cargo al extraordinario de 1931.

A la próxima sesión lleva la friolera de 20, que en total importan 1.270.126,05 pesetas.

Se refieren, como es natural, a obras de primer establecimiento, y, por consiguiente, se ajustan a los más escrupulosos preceptos de la ley. Pero hay uno por valor de 50.000 pesetas, y que figura en el orden del día con el número 40, que, a nuestro entender, debe excluirse de la lista de esos 20 a que nos hemos referido.

Se propone que se autorice a la Dirección de Vías y Obras para invertir esa cantidad en la conservación y entretenimiento de los pavimentos cuyo coste no sea de cuenta de las contratadas, durante el primer trimestre del ejercicio actual, y esto ya no se puede incluir en un presupuesto extraordinario.

El precepto legal está bien claro en su interdicción. Para que el lector lo aprecie así vamos a reproducir el párrafo segundo del artículo 298 del Estatuto municipal, perteneciente al libro segundo, que el Gobierno de la República dejó en vigor.

Dice así:

«Salvo el caso de calamidades públicas, los presupuestos extraordinarios sólo podrán contener gastos de primer establecimiento relativos a saneamiento, urbanización, pavimento, aceras, instalación y extensión o mejora de los servicios públicos de aguas, alumbrado, parques y jardines, escuelas, hospitales, mercados, mataderos, cementerios y demás servicios municipales, con absoluta exclusión de todo gasto ordinario de entretenimiento, conservación y explotación de los mismos servicios.»

Quedamos, pues, en que, según las textuales palabras subrayadas, no puede ir a un presupuesto extraordinario la conservación y entretenimiento de los pavimentos a que se refiere el citado número 40 del orden del día de la próxima sesión municipal.

Al concepto no le alcanza ni aun la salvedad de calamidad pública que indica el artículo estatutario reproducido, porque esta excepción es para obras que se relacionan con la calamidad, tales como los de hospitales, cementerios, etc.

La cantidad de 50.000 pesetas en un presupuesto del volumen del municipal de Madrid no es para alarmarse; pero la transgresión legal existe lo mismo si se trata de un millón que de una peseta.

Y que, además, si se sienta el precedente y se deja este roto en la malla, por el agujero pueden pasar luego peces mucho más gordos.

Notas informativas

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, al conversar ayer con los periodistas, se refirió al problema planteado con el decreto acerca del cierre dominical de los establecimientos del ramo de la Alimentación.

Una de las cuestiones que han determinado su cumplimiento ha sido cierto temor del vecindario a consumir carnes en lunes sacrificadas en viernes y sábado. Le interesa hacer constar al alcalde que el sistema de matanzas actual es el mismo anterior, por cuanto desde hace mucho tiempo estaba prohibido el sacrificio de reses en domingo.

Otro de los puntos vitales de difícil solución es el problema de los vendedores ambulantes del referido ramo. Este sector del gru-

mio ha repartido unas hojitas profusamente entre el vecindario, en las que manifiesta el perfecto derecho a vender en domingo en tanto que por el ministerio de Trabajo no se decreta lo contrario.

Con este motivo, el alcalde visitó ayer al director general de Trabajo, en funciones de ministro, para tratar las fórmulas que den solución al problema planteado.

Aunque el asunto no es de la absoluta incumbencia del Ayuntamiento, es posible que éste proponga como medio de solución, defendiendo los intereses del vecindario, una fórmula que, cumpliendo lo dispuesto, permita de dar abiertos algunos establecimientos por distrito, de forma análoga a como lo hacen los estancos.

Una Memoria interesante

Se ha impreso la Memoria premiada por el Ayuntamiento a los competentes funcionarios D. Antonio López Baeza y D. Manuel Cano sobre «Bases en que debe descansar la política de abastos de nuestra ciudad».

El trabajo que nos ocupa es un documentadísimo estudio de cuanto puede realizar el Municipio madrileño en el intrincado problema de los abastecimientos. Aun cuando el asunto de que se trata no puede tener una terapéutica de eficacia infalible, se fijan en la Memoria normas muy acertadas que pueden servir de orientación para una política de abastos de grandes rendimientos para los intereses del vecindario.

Felicitemos efusivamente a los autores de tan meritorio trabajo y al Ayuntamiento por disponer con aquél de normas bien meditadas para abordar un problema tan interesante.

Acuerdos de la Junta de Primera enseñanza

En la reunión celebrada por la Junta de Primera enseñanza se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar los presupuestos formulados por el negociado para la organización de 15 colonias escolares con destino a los Sanatorios marítimos de Oza (La Coruña) y Pedrosa (Santander) y a la plaza de Gijón, por un total de 5.180 niños y niñas, que participarán de este beneficio, expediciones que habrán de trasladarse en trenes especiales, debidamente acondicionados, según tiene acordado la Alcaldía y la Dirección de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

También se acordó invitar a las casa comerciales proveedoras de delantales y alpagatas para que hagan sus ofertas con la urgencia necesaria respecto al suministro de estas prendas para los niños que han de formar parte de las citadas colonias, al precio más reducido y con sujeción a los modelos existentes, sin que esto signifique compromiso alguno, toda vez que la adquisición de delantales y alpagatas la abonarán de su peculio particular las familias de los colonos.

Pasar a la Comisión de Hacienda los expedientes sobre habilitación de crédito por obras de ampliación de clases en las escuelas de la plaza de Julio Romero de Torres y para la construcción de un nuevo grupo escolar en el paseo del Prado, 42 y 44.

Aprobar una moción del vocal Sr. Crespón interesando de la Alcaldía que la Banda municipal dé conciertos en las prisiones celulares de hombres y mujeres.

Aprobar varios presupuestos de

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto.
11. Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

reparaciones y mejoras en varias escuelas formulados por el vocal arquitecto.

Pasar a estudio del negociado una proposición de la minoría socialista y de la inspectora profesional interesando la instalación de cantinas en las escuelas de la calle de Manuel Fernández Caballero y de la Carrera de San Isidro, 4.

Pasar a la Ponencia de Colonias escolares de altura la propuesta de varios concejales sobre visitas a las escuelas de los pueblos de Guadarrama, Torrelodones y El Escorial para ver si reúnen condiciones para instalar colonias este verano.

Girar visita al nuevo Colegio de Pablo Iglesias, situado en el término de Fuencarral, y rogar a la Alcaldía circule las correspondientes invitaciones para este acto a los concejales, diputados provinciales, Prensa, inspectores y directores de grupos escolares para estudiar sobre el terreno la instalación en dicho Colegio de colonias escolares urbanas.

Distribuir las cantidades consignadas en presupuesto para mate-

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua
SERRANO, 79; TELEFONO 55459

rial de los grupos y escuelas municipales.

Una proposición

Subscripta por el concejal señor Saborit, se ha presentado una proposición para que se instalen persianas en los balcones de las escuelas establecidas en la calle de Segovia, número 8, a cuyo efecto se debe autorizar el gasto a los profesores, previa inspección de un vocal de la Junta de Enseñanza.

LA SEMANA DEL LIBRO

Concurso de artículos periodísticos

El Jurado encargado de calificar los trabajos presentados al concurso de artículos periodísticos, convocado por la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, en conmemoración de la fiesta del Día del Libro, ha acordado por unanimidad, después de un detenido examen de todos los recibidos, adjudicar un premio de 500 pesetas (quinientas pesetas) al titulado «Libro y película en España», lema, «Mi isla tiene el tamaño de un libro»; y otros dos de 350 pesetas (trescientas cincuenta pesetas) cada uno a los que llevan, respectivamente, el título de «Itinerario del pliego escrito: El libro por caminos de España»; lema, «Biblos», y el título «Mi Club» y el lema «Quod nihil scitur...».

Abiertas las plicas correspondientes, resultaron ser autores de los trabajos premiados, por el orden con que se consignan, los señores D. Ernesto Giménez Caballero, D. Miguel Pérez Ferrero y D. Carlos Fernández Cuenca, que los publicaron, los dos primeros

en el «Heraldo de Madrid», y el tercero en «La Epoca».

Acordó asimismo el Jurado proponer al Pleno que el año próximo, y aparte las 1.000 pesetas que reglamentariamente deben invertirse en el concurso, pueda destinarse otro tanto a premiar, al lado de los artículos a los que su mérito atribuya recompensa preferente a los efectos prevenidos taxativamente en el decreto instaurador de la fiesta, aquellos otros que contribuyan a estimular el amor al libro y a la lectura y sean en consecuencia acreedores al apoyo de la Cámara. El Jurado cree que de este modo no quedarán olvidados muchos escritores y periodistas que colaboran, con eficacia digna de aplauso, a los fines que la Fiesta persigue.

Mañana sábado tendrá lugar en el domicilio de la Cámara (San Sebastián, 2), a las seis de la tarde, la entrega de los premios, a cuyo acto asistirán los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.

Una Exposición de libros catalanes

Para celebrar la fiesta del libro, la Casa de Catalunya (San Agustín, 2) celebrará una Exposición de libros catalanes en su local social, los días 23 y 24, y estará abierta de diez a una de la mañana y de cuatro de la tarde a nueve de la noche.

La entrada será pública.

Si visita Palacio

no deje de adquirir a la entrada, por 0,60, la GUIA GRAFICA del mismo, con 32 hermosas fotografías.

LA ENSEÑANZA

Confederación Nacional de Maestros

Según la liquidación de los meses de Diciembre de 1931 y Enero, Febrero y Marzo del año actual, esta importante Sección arroja el siguiente balance:

Ingresos 6.431,22 ptas.
Gastos 2.944,35 —

Diferencia 3.486,87 ptas.

Existencia en Caja de la liquidación anterior, fecha del cierre de cuentas para la presentación a la Asamblea, 39.467,82 pesetas.

Se han concedido tres socorros y una devolución reglamentaria de cuotas, así como 21 anticipos reintegrables por valor total de 5.319 pesetas.

Ha habido 15 altas de nuevos asociados.

Quiénes aun no hayan ingresado en esta Sección pueden pedir impresos con detalles al presidente, avenida de las Universidades, 36 (Deusto), Bilbao.

La Comisión ejecutiva, E. Martínez Page, J. Alfaro Arpa, Z. Ladislao Santos.

La reforma del Estatuto

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto que la Comisión encargada de redactar el proyecto de un nuevo Estatuto general del Magisterio quede integrada por los señores que a continuación se expresan:

Don Dionisio Correas, consejero de Instrucción pública.

Don Fernando Sáinz Ruiz, inspector superior de Primera enseñanza.

Doña Visitación Puertas, profesora de la Escuela Normal del Magisterio de Guadalajara.

Don Juvenal de la Vega, inspector de Primera enseñanza de Cáceres.

Don Dionisio Prieto Fernández, maestro, por la Asociación Nacional del Magisterio primario.

Don Antonio Rodríguez Espinosa, maestro, por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Don Zolito Ladislao Santos Arcediano, maestro, por la Confederación General de Maestros.

Don Pedro Iradier, abogado de la Asesoría jurídica de este ministerio; y

La referida Comisión se reunirá el día 25 del corriente mes, a las diez de la mañana, fecha que deberá tenerse en cuenta, a los efectos del apartado 4.º de la orden ministerial antes citada.

Cursillo para ingreso en el Magisterio

Se convoca a las señoras aspirantes aprobadas por el Tribunal B en la primera parte de este cursillo para el día 27 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el local de esta escuela (Montalbán, 20), al objeto de su distribución y acoplamiento a las escuelas primarias donde han de realizar las prácticas de enseñanza.

A los mismos efectos se convocan a los aspirantes varones para el día 28, a la misma hora y local.

Recordamos que el Tribunal A tiene convocados a los cursillistas aprobados para el próximo día 25.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

Esta Asociación abre concurso durante un mes para que las casas editoras que deseen tomar parte en el mismo puedan enviar presupuesto de composición, tirada y encuadernación en rústica, incluyendo cubiertas, de programas escolares.

La tirada será de 10.000 ejemplares. El tamaño, de 16 por 22 centímetros.

Los presupuestos vendrán acompañados de clase de papel y tipo de impresión.

Una página de la cubierta se destinará a publicidad de los libros propiedad de la Asociación.

El original estará expuesto en el domicilio social todos los días laborables desde las cinco a las nueve de la tarde.

El plazo de admisión de proposiciones quedará cerrado el 20 del próximo Mayo.

Una vez finalizado el plazo de recepción de proposiciones se procederá a la apertura de pliegos, adjudicándose el servicio a la casa que ofrezca mejores condiciones.

Las proposiciones vendrán dirigidas así: Asociación Nacional del Magisterio Primario, Comisión segunda. Concurso de programas. Plaza del Angel, número 3, principal derecha, Madrid.

El Consejo Provincial de Enseñanza de Lugo

La Asociación de Maestros In-

terinos de Lugo nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«Desde primeros de Noviembre próximo pasado no funciona el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Lugo. ¿Lo sabe el excelentísimo señor director general? Si lo sabe, ¿por qué no manda una visita extraordinaria a dicho Consejo para exigir las responsabilidades a que haya lugar?»

¿Por qué no se cursan órdenes al presidente de dicho Consejo (varias veces solicitadas por el señor gobernador civil de la provincia y por la Asociación de Maestros Interinos de la misma) para que se sigan efectuando los nombramientos de maestros interinos, como se vinieron haciendo hasta la fecha 9 de Marzo último y sin saber la causa que dieron aquéllos suspensos con grave perjuicio para la enseñanza y los maestros?»

Consejo provincial de Madrid

El Consejo ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Por sus servicios: doña María Andeyro, para Madrid, calle de San Andrés, 1, S. G.; doña Ana García, para la misma escuela; doña Guadalupe Vázquez, para la misma escuela; doña Consuelo Campos, para Madrid, calle de Serrano, 46, S. G.; doña María del Carmen Pérez Ortiz, para la misma escuela; doña Dolores Sánchez Lolmo, para la misma escuela; doña María Teodosia Martínez, para la misma escuela.

Por sus méritos: doña María Mercedes Cantero, para Madrid, calle de San Andrés, 1; doña María Larios, para la misma escuela; doña María del Carmen Rodríguez, para la misma escuela; doña Emma González, para la misma escuela; doña Benita Bailesteros, para Carabanchel Alto; doña Pilar Rodríguez, para Bustarviejo.

Consejo de Instrucción pública

Entre otros acuerdos, se han tomado los siguientes:

Que sea jubilado por imposibilidad física el maestro D. Manuel Gómez si los servicios que figuran en su hoja son computables a efectos pasivos.

Que se nombre a doña Aurelia García Andoafn profesora de Pedagogía de la escuela nacional de Guipúzcoa por derecho de consorte.

Que se conceda el indulto a doña Estrella Espí y derecho a reintegrar en escuelas nacionales.

Que las escuelas de Monte (Santander) se consideren como de la capital; pero sin efectos retroactivos en cuanto a los derechos de traslado de sus actuales maestros.

Que proceda declarar substituidos a los maestros D. José Gómez, doña Jovita Segur, D. Valeriano Benedito y D. José María Barrios. Que se conceda la vuelta al ser-

vicio activo de la enseñanza a la maestra substituida doña Juliana Almuédvar.

Resolver favorablemente el expediente de revisión de la sanción que se impuso al maestro nacional de Batraix (Valencia).

Consejo provincial de Madrid

El Consejo ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Por sus servicios: doña María Andeyro, para Madrid, calle de San Andrés, 1, S. G.; doña Ana García, para la misma escuela; doña Guadalupe Vázquez, para la misma escuela; doña Consuelo Campos, para Madrid, calle de Serrano, 46, S. G.; doña María del Carmen Pérez Ortiz, para la misma escuela; doña Dolores Sánchez Lolmo, para la misma escuela; doña María Teodosia Martínez, para la misma escuela.

Por sus méritos: doña María Mercedes Cantero, para Madrid, calle de San Andrés, 1; doña María Larios, para la misma escuela; doña María del Carmen Rodríguez, para la misma escuela; doña Emma González, para la misma escuela; doña Benita Bailesteros, para Carabanchel Alto; doña Pilar Rodríguez, para Bustarviejo.

Consejo de Instrucción pública

Entre otros acuerdos, se han tomado los siguientes:

Que sea jubilado por imposibilidad física el maestro D. Manuel Gómez si los servicios que figuran en su hoja son computables a efectos pasivos.

Que se nombre a doña Aurelia García Andoafn profesora de Pedagogía de la escuela nacional de Guipúzcoa por derecho de consorte.

Que se conceda el indulto a doña Estrella Espí y derecho a reintegrar en escuelas nacionales.

Que las escuelas de Monte (Santander) se consideren como de la capital; pero sin efectos retroactivos en cuanto a los derechos de traslado de sus actuales maestros.

Que proceda declarar substituidos a los maestros D. José Gómez, doña Jovita Segur, D. Valeriano Benedito y D. José María Barrios. Que se conceda la vuelta al ser-

¿QUIERE USTED SER PILOTO AVIADOR?

Al mecánico de aviación el Estado proporciona enseñanza piloto gratis, ascensos, buenos sueldos.

¿QUIERE USTED SER MECANICO DE AVIACION?

Próxima convocatoria. Preparación ingreso por correspondencia. No hace falta ser mecánico. Escuela Rementería, Zurbano, 43, esquina Rafael Calvo. Teléfono 36640. Informes, de seis a nueve,

hasta el 30 de Abril de 1932. Edad: De dieciocho a veintiocho años. No se exige título. Serán preferidos los mecánicos con prácticas en talleres o los que tengan el oficio de relojero, hojalatero, electricista, mecánico, etc.

Ayudantes de Obras públicas, 20 plazas. Edad: De dieciocho a treinta y cinco años. No se exige título.

Radiotelegrafía, 30 plazas. Edad: De diecisiete a cuarenta años. Se admiten señoritas. No se exige título.

Próximamente convocarse: Taquimecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid. Edad: De dieciséis a treinta y cinco años. Se admitirán señoritas. No se exigirá título. Ingreso, 4.000 pesetas.

Cuerpo Auxiliar de Contabilidad de Hacienda. Edad: De dieciséis a cuarenta años. Se admiten señoritas. Título exigido de Bachillerato elemental. Exámenes: Enero de 1933.

Cuerpo Auxiliar administrativo de Hacienda. Edad: De dieciséis a cuarenta años. Sueldo inicial, 2.500 pesetas, pudiendo llegar hasta 6.000 pesetas. Se admiten señoritas. No se precisa título.

Notarías. Judicatura. Cuerpo de Correos. No se exige título.

Carteros. Edad: De dieciocho a treinta años. Sueldo, seis pesetas diarias.

Secretarios de Ayuntamiento, de primera categoría. Edad: Más de veintitrés años. Título exigido, licenciado en Derecho.

Secretarios de Ayuntamiento de segunda y tercera categoría. Edad: Más de veintitrés años. No se exige título.

Depositarios. Edad: Más de veintitrés años.

Inventores. Edad: Más de veintitrés años.

Cuerpo de Telégrafos, 3.000 pesetas de ingreso, después de nueve meses en la Escuela. Edad: De dieciséis a veinticuatro años, y hasta cuarenta años para los que presten servicios subalternos en el Cuerpo.

Policia, 400 a 600 plazas. Edad: De veintitín a treinta y un años. No se exige título. Sueldo al salir de la Escuela, 3.000 pesetas, pudiendo llegar hasta 12.000.

Ministerio de Agricultura,

Los partidos republicanos

Partido republicano radical socialista

Ayer noche se celebró asamblea general de este partido, en la que presentaba su dimisión el Comité ejecutivo por las razones que ha expuesto en la Prensa hace días. El local, incapaz para contener el gran número de concurrentes, obligó a éstos a llenar en pie todos espacios libres.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó una proposición del afiliado Sr. Moral López, en la cual se calificaba de indisciplinado al Comité ejecutivo y, en consecuencia, se pedía la destitución del mismo. Hizo el firmante una interesante defensa de su proposición, que la asamblea aplaudió e hizo suya.

A continuación defendió sus puntos de vista el Sr. Palomo, como presidente dimisionario.

Por haber sido aludido, el señor Botella hizo uso de la palabra, rogando a la asamblea retirarse la proposición del Sr. Moral López para evitar que los comisionarios dimisionarios del Comité ejecutivo quedasen en mal lugar ante el partido; pero que se aceptase la dimisión para dejar bien sentada la soberanía de las asambleas del partido, cuyos acuerdos están obligados a acatar los Comités ejecutivos.

Aceptada la proposición del señor Botella por unanimidad, el presidente de Mesa preguntó si se admitía la dimisión del Comité ejecutivo, la cual fué aceptada por aclamación, salvando su voto en acta, por diversos motivos, algunos correligionarios.

Se levantó la sesión dentro del mayor entusiasmo, quedando el Comité dimisionario encargado de convocar rápidamente a elección de nuevo Comité ejecutivo.

Juventud republicana federal

Mañana sábado, día 23, a las siete en punto de la tarde, celebrará junta general extraordinaria la Juventud republicana federal, en su domicilio social, Echegaray, 20, con el siguiente orden del día:

Primer. Proposición de reforma de reglamento.

Segundo. Dictamen de la Comisión del Boletín Interno de la Juventud.

Tercero. Orientación de la misma.

Cuarto. Proposición de la comisión cultural.

Quinto. Ruegos, proposiciones y preguntas.

Partido republicano radical del distrito del Centro

Se convoca a todos los afiliados del distrito del Centro a asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo martes, día 26 de los corrientes, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Preciados, 1, tercero (salón de asambleas de distrito), para tratar asuntos de especial interés, rogando la más puntual asistencia.

Centro Republicano de las barridas del Pacifico

Mañana, a las diez y media de la noche, darán una conferencia en el Centro Republicano del Pacifico, Gutenberg, 8, doña Dolores Merá de Posada, doña Luisa Moruco, D. Ricardo Posada y don Antonio Lasheras Sanz sobre el tema «Diversos aspectos de una cuestión política. El voto de la mujer».

Agrupación radical socialista del Puente de Vallecas

Mañana sábado, día 23, celebrará en el domicilio social, Libertad, número 2, su acostumbrada conferencia semanal, a las diez de la noche, estando a cargo del distinguido correligionario Manuel Cacho, presidente de la Juventud radical socialista de Madrid, que disertará sobre el tema «El partido radical socialista su significación pura en la vida política de España».

Partido republicano federal

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al partido republicano federal de Madrid que mañana sábado, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Echegaray, 20, se celebrará la junta general extraordinaria para proceder a la elección del nuevo Comité, con el siguiente orden del día: Primer. Lectura del acta anterior; segundo, gestión del Comité; tercero, estado de cuentas, y cuarto, elección de cargos del nuevo Comité, formado por un presidente, dos vicepresidentes, tres secretarios, tesorero y contador.

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros)...

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros)...

Notas médicas
Sociedad Española de Higiene
Bajo la presidencia del doctor Mariscal...

se dos películas sobre frutos y des- arrollando el doctor Maestre Ibañez...

Instituto Rubio
En este Instituto tendrá lugar un ciclo de conferencias...

Hospital Central de la Cruz Roja
Hoy viernes, día 22, a las doce, celebrará sesión clínica...

Asociación de Alumnos de Bellas Artes
En conmemoración del segundo aniversario de la fundación...

A las dos de la tarde, en el restaurante Botín (Dehesa de la Villa)...

Organización científica del trabajo

Se ha publicado el programa general del quinto Congreso internacional de Organización científica del trabajo...

Partidos de pelota
En el Jai-Alai
Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

Partidos de pelota
En el Jai-Alai
Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

Partidos de pelota
En el Jai-Alai
Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

Partidos de pelota
En el Jai-Alai
Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

Partidos de pelota
En el Jai-Alai
Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

Partidos de pelota
En el Jai-Alai
Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

Partidos de pelota
En el Jai-Alai
Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

Partidos de pelota
En el Jai-Alai
Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

Partidos de pelota
En el Jai-Alai
Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

Partidos de pelota
En el Jai-Alai
Ayer se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

Medios para evitar el embarazo

HARDY, 7 pesetas
INICIACION EN LA VIDA SEXUAL (higiene secreta del matrimonio)...

Bibliografía

LA VERDAD SOBRE la Guardia civil
OBRA DE INTERES NACIONAL, 3,50 PESETAS

Gobernará Lerroux
OBRA DE ACTUALIDAD, 2 PTAS.
La ciudad de los muertos de Yucatán

GRAFICA UNIVERSAL
GRANDES TALLERES DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Impresos de todas clases para industria, comercio y oficinas

GRAFICA UNIVERSAL
GRANDES TALLERES DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Impresos de todas clases para industria, comercio y oficinas

GRAFICA UNIVERSAL
GRANDES TALLERES DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Impresos de todas clases para industria, comercio y oficinas

GRAFICA UNIVERSAL
GRANDES TALLERES DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION
Impresos de todas clases para industria, comercio y oficinas

EL TIEMPO
Por la Península Ibérica ha descendido ligeramente el barómetro...

vientos flojos de dirección variable. Por casi todas las regiones se observa alguna nubosidad...

El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

Correo de espectáculos
«LAS NIÑAS DE PELIGRO», la obra más atrevida del género trágico...

Sección religiosa
Santos de hoy.—Nuestra Señora del Villar, del Buen Consejo y de la Cabeza...

Espectáculos para hoy
ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—6,30 (butaca, tres pesetas)...

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. Por sus pasos contados. (Butacas, cinco, tres y dos pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. Por sus pasos contados. (Butacas, cinco, tres y dos pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. Por sus pasos contados. (Butacas, cinco, tres y dos pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. Por sus pasos contados. (Butacas, cinco, tres y dos pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. Por sus pasos contados. (Butacas, cinco, tres y dos pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. Por sus pasos contados. (Butacas, cinco, tres y dos pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. Por sus pasos contados. (Butacas, cinco, tres y dos pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. Por sus pasos contados. (Butacas, cinco, tres y dos pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30. Por sus pasos contados. (Butacas, cinco, tres y dos pesetas.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Niebla. CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. El hombre de la melodia.

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Niebla. CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. El hombre de la melodia.

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Niebla. CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. El hombre de la melodia.

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Niebla. CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. El hombre de la melodia.

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Niebla. CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. El hombre de la melodia.

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Niebla. CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. El hombre de la melodia.

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Niebla. CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. El hombre de la melodia.

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Niebla. CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. El hombre de la melodia.

AVENIDA.—6,30 y 10,30. Niebla. CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30. El hombre de la melodia.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 21 de Abril de 1932

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for various cities.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

Dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

Dos aproximaciones de 2.000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

Dos aproximaciones de 1.650 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio tercero.

Dos aproximaciones de 620 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio cuarto.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large lottery advertisement for Lotería Ciudad Universitaria. Includes sections for 'Premio mayor 7.500.000 PESETAS', 'Premio menor', and 'Jugar a la Lotería de la CIUDAD UNIVERSITARIA'. Contains extensive lists of winning numbers and prizes.

Propaganda verdad

EN ESTE MES

Juegos cubo y jarro, 3,45. Lavabos hierro completos, 9,75. Fregadero con bañero, 9 pesetas. Café torrefacto, calidad superior, 9,50 kilo; 100 gramos, 0,95. ANGEL RIPOLL. UNICA CASA. Magdalena, 27 (frente a Ave María).

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112 VALVERDE, 1 CUADRUPLO; RIEGO, 13

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS. 15 Pls. al mes en grupo. CÁLCULOS MERCANTILES, ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, CALIGRAFÍA, ORTOGRAFÍA, DIBUJO, REDACCIÓN, TAQUIGRAFÍA, CONTABILIDAD, FRANCÉS DE VIVAVOZ. Profesor D. Luis González-Ortiz y Conde Romanones, 1 dúp.

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

CARBODIN

Ahorra la mitad del consumo diario de carbón. Económico por los dueños de la casa; DE USO FACIL PARA LA SERVIDUMBRE. NADA DE DISOLVER EN AGUA Y DEMAS MOLESTIAS. Pregunte a sus amistades. Servimos rápidamente a domicilio un bote de CARBODIN, que vale 5 pesetas (timbre de 20 céntimos aparte)

CARBODIN VILLANUEVA, 10. Teléfonos 52693 y 53739

La Mascota Gato, 4. Preservativos. Pidan a.º sin enviar sello.

CARDIOSIT

INYECTABLES. TONICO CARDIA Y PODEROSO

Arterioesclerosis - Miocarditis - Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

LOS MEJORES SOMBREROS V. GUINEA FUENCARRAL 60

El mejor cigarrillo Camel. TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES. CHOICE QUALITY. Image of a Camel cigarette pack.

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases baratinimos; camas doradas. Valverde, 28.

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillones, jacuino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13.

Almoneda urgentísima, despacho, recibimiento español, comedor, alcoba jacobina, bresillo, armario tres lunas. Luna, 30.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Pisito amueblado sumamente económico. Alcalá, 153.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Pensionista alquila a pensionista o empleada gabinete con alcoba exterior, sol, amueblado, derecho cocina. Juan de Austria, 18. Chamberí. De dos a cuatro.

Exteriores todo confort, 30, 40 duros. Magallanes, 7.

Alquilase garaje de 4 coches y otro de 2. Serrano, 79. Teléfono 55.459

Jerónima Llorente, 26, Cuatro Caminos (entrada Franco Rodríguez). Exteriores, 60, 55 pesetas.

Vicente Martín Arias, 21-23. Exteriores, 45, 40 pesetas. Cuatro minutos Puente Toledo.

Alquilase hotel afueras. Informes: Ramón Cajal, 4 duplicado.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Exterior, baño, 21 duros; tienda económica. Maudes, 7.

UTOMOVILES

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Recuchutados Akron. Los mejores de España. Alberto Aguilera, 3. Neumáticos ocasión, todas medidas.

Camioneta Ford, Chevrolet, Citroën y camioneros Stewart. Autoval. Velázquez, 68.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 5 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

Joven casado, hablando francés, ofrécese para conserje o cosa análoga. Istúriz, 9.

Mil, 1.500 gratificaré por empleo fijo. Ríos Carreras, 3, continental.

Ofrécese mecanógrafo. Informes: José Rodríguez. Ronda Atocha, 12.

Se ofrece asistente joven. Razón: Augusto Figueroa, 9, portería.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Colocaciones, porterías, choferes, conserjes, ordenanzas, cobradores. Ingreso Guardia civil. San Bernardo, 73.

Sueldos fijos 300-500 tra bajando ni cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Matriz, reconocimiento embarazadas, mesa de instrucción. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Dos meses, dos pesetas; especial, cinco.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

ENSEÑANZAS

Lecciones a domicilio, primera enseñanza, contabilidad por horas, precios módicos. L. Jiménez Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Policia, taquimecanografía Ayuntamiento. Idiomas, contabilidad. Clases Blasco. Montera, 9.

Academia Milagrosa. Lecciones taquigrafía, diaria, 6 pesetas; particulares, 10. Alberto Aguilera, 42, 15.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

HUESPEDES

Hermosas habitaciones, confort, con pensión. Desengaño, 16, segundo.

Alquilo habitación caballero. Béjar, 7, entresuelo derecha, próximo Torrijos.

SASTRES

Plazos, precios contados, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 35.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entresuelo.

TRASPASOS

Traspaso taller reparaciones de automóvil, baratísimo. Herramiental y clientela. En Ancoara, 17. Razón: San Joaquín, 6.

Traspaso local, poquisimo alquiler. Serrano, 39.

Traspaso local, con vivienda. Ave María, 50.

Traspaso ultramarinos, no poderlo atender. Teléfono 33.968.

Cualquier negocio será si lo da a conocer por esta sección.

ARTOS

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánica insuperable. Usines. Laboratoire Smet-et-Oise (Francia).

Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. Venta: droguerías importantes.

Relojes y cronómetros. «Noces», económicos y de duración garantizada.

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados, anchos, etcétera marca Garaya. Pídanse en ultramarinos.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

VENTAS

Procedentes cambios sin par máquina escribir Mercedes; vendo máquinas ocasión y reconstruidas, inmejorables condiciones. Calculadoras, abonos limpieza, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas, cintas, papel carbón. Clases de mecanografía, copias, Otto Herzog. Andrés Meliado, 32. Teléfono 35.643.

Gramófonos m a l e t a s ocasión. Discos, cambios. Pasaje Doré, Almoneda.

Maderas, fábrica aserrío vendo mitad precio, carro nuevo, avance, retroceso automáticos. Cartagena, 150.

Fábrica camas doradas, baratinimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Vendo gramola con altavoz, cafetera Express, ventilador giratorio y máquina escribir Underwood. Corredera Baja, 20.

Calzados económicos, nuevos modelos, La Campana, Barquillo, 39.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad. ¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando este cupón a: LABORATORIOS DEL URODONAL APARTADO 718 - BARCELONA L.L.A. D. Calle. Población. Provincia. ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas).

Ofrécese cromador baños en general. Noviciado, 14, portería. Buenas camareras provincianas, buenos contratos. Teléfono 11.734. OFERTAS 900 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid. Zapateros. Necesito ayudante. Madera, 16.

Servidumbre seleccionada, gratis servimos. Teléfono 11.734. Necesitase doncella. Espalter, 7. Útil se necesita. Mayor, 12, peletería. Inútil sin referencias. MADRINAS MANICURA Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Partos. Consultas reservadas, económicas. Jorge Juan, 55. CONSULTAS MEDICAS Curaciones prontas, alivio inmediato; venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres nueve. Provincias, correspondencia.